



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance y final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	2.1
Vigencia	13/10/2015

Unidad Ejecutora:

Departamento de Ciencias Económicas

Título del proyecto de investigación:

“La cooperación de la comunidad educativa universitaria y la optimización de los recursos, para garantizar la inclusión de las personas con discapacidad en la Institución”

Programa de acreditación:

CYTMA 2

Director del proyecto:

Lic. Adriana Cruz

Co-Director del proyecto:

Integrantes del equipo:

Rusca Verónica

Mallo Liliana

Faraldi Ricardo

Guerra Mariano

Blanco Noelia

Ditter Gisela

Casse Juliana

Ibrahim Laura Mabel

Fecha de inicio:

2015/01/01

Fecha de finalización:

2016/12/31

Informe de avance/final

Contenido

1.	Resumen y palabras clave.....	3
	Palabras Clave:	3
	Resumen:	3
2.	Memoria descriptiva	4
3.	Relevamiento de Alumnos con Discapacidad	6
	Resultados primer encuesta:.....	8
	Actividades con otras áreas de la Universidad:.....	13
	Análisis y propuestas a partir del resultado de la encuesta:.....	14
	Propuestas:	15
	Acciones realizadas a partir de las sugerencias:	15
4.	Actividades con alumnos.....	18
	4.1. Primer desafío con alumnos sordomudos.....	22
	4.1.1. Informe Intérprete de Lengua de Señas por Seguimiento de Alumnos Sordomudos.....	23
	Trayectoria:.....	23
	Primer cuatrimestre	23
	Segundo cuatrimestre.....	23
	Para pensar juntos:	24
	La comunicación en la Lengua de Señas Argentina (LSA)	25
	Trabajo en equipo.....	26
	4.2. Entrevista Personal con alumno sordo.....	26
	4.3. Tutorías para los alumnos con discapacidad.....	28
	4.3.1. Primer caso de alumnos sordomudos	28
	4.3.2. Seguimiento de alumnos sordos:.....	28
	4.3.3. Búsqueda de herramientas para la comunicación con alumnos sordos	29
	4.4. Seguimiento de alumnos en general:	30
5.	Actividades con docentes:	31
6.	Otras Actividades	42
	6.2. Participación en Congreso.....	43
	6.3. Video Institucional por el día del Discapacitado.....	44
	6.4. PUBLICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA REVISTA	47
7.	CONCLUSIONES GENERALES	48
	ANEXO II	51
	Documentación de alta/baja de integrantes del equipo de investigación.....	51
	ANEXO III.....	52
	Informe de alumnos relevados en la encuesta general de la Universidad.	52
	ANEXO IV.....	55
	Informe realizado para la compra de escritorios para aulas y la construcción por parte de Mercedes Benz	55
	Mesa para personas con discapacidad:.....	55
	Tipo de Soporte para la mesa:.....	56
	Escotadura:	56
	Mecanismos de regulación de altura:.....	56
	Materiales:.....	56
	Dimensiones Estándar:	57
	Modelos de Mesas con y sin escotadura	57
	ANEXO V.....	58
	CERTIFICADOS DE PARTICIPACION EN CONGRESO	58

1. Resumen y palabras clave

Palabras Clave:

Accesibilidad – Integración personas con discapacidad – Acceso a la universidad para personas con discapacidad – Igualdad de oportunidades para personas con discapacidad

Resumen:

En el desconocimiento, la falta de información, la negación ante la realidad que nos determina e indiferencia social, es donde se establecen las distancias sociales, la exclusión y marginación, imposibilitando a la/s persona/s con discapacidad la adecuada integración y el óptimo desarrollo.

Las personas con discapacidad, tienen los mismos derechos y obligaciones que cualquier ciudadano, poseen habilidades diferentes para su desarrollo social y merecen igualdad de oportunidades para desplegar sus capacidades personales.

Para ello es necesario adecuar recursos y condiciones que propicien el curso de su formación integral, basándose fundamentalmente en el respeto por las diferencias y el fomento de aptitudes y capacidades individuales de las personas con discapacidad.

El presente trabajo pretende hacer un diagnóstico para determinar por un lado el grado de conciencia y de compromiso de la comunidad educativa toda, en relación a la problemática de la discapacidad y su verdadera concepción. Por otro lado, identificar los problemas y sugerencias de la comunidad educativa para que a través de una acción colectiva y de cooperación, se puedan establecer mecanismos y acciones que permitan disminuir o eliminar los obstáculos que atentan contra el desarrollo integral de los miembros de nuestra comunidad y que impiden cumplir con una de las principales funciones de la institución educativa estatal que es promover la igualdad de condiciones. A su vez se podrá diseñar propuestas superadoras y sustentables en el tiempo, optimizando los recursos disponibles en nuestra institución, promoviendo la

unificación de criterios con los distintos sectores de la Universidad, mejorando la interrelación entre los mismos

2. Memoria descriptiva

El trabajo comienza con la realización de una encuesta al universo de los alumnos de las carreras del Departamento de Ciencias Económicas, siendo estas Lic. en Economía, Lic. en Administración, Lic. en Comercio Internacional y Contador Público. Esta encuesta tendría como objetivo identificar los alumnos que tuvieran algún tipo de discapacidad que les cause dificultades para desenvolverse en el ambiente universitario.

Para ello, era necesario solicitar permiso a las autoridades del Departamento de Ciencias Económicas, más específicamente al Honorable Consejo Departamental, fue solicitado en el segundo cuatrimestre de 2014 y al ser autorizado por unanimidad se pudo poner en marcha la realización de la encuesta.

El primer planteo era la metodología a usar. Se decidió hacerlo personalmente con todo el equipo de investigación y la colaboración de los docentes a cargo de las asignaturas. Se estableció un período de quince días (dos semanas completas) para visitar todas las aulas correspondientes al Departamento de Ciencias Económicas en los tres turnos de clase. De esta forma, podríamos abarcar la mayor cantidad de alumnos quedando claro que solo se encuestaría a los inscriptos regulares y aquellos que no se encontraran cursando ese cuatrimestre quedarían fuera de la misma.

Para diseñar la encuesta se trabajó analizando modelos de distinto tipo y también se investigó la forma de abordar a los alumnos y el vocabulario correcto que debía usarse. Esto era sumamente importante ya que ninguno de los participantes era especialista en el área que estábamos abordando.

La Lic. Verónica Rusca hizo un primer informe sobre el particular, de lo que puede extraerse las siguientes reflexiones:

.. "la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada en 2006 por la ONU, toma la definición de discapacidad como "la condición bajo la cual ciertas personas presentan alguna deficiencia o imposibilidad física, menta, intelectual o sensoriales que a largo plazo afectan la forma de interactuar y participar plenamente en la sociedad."

Se entiende que si bien los términos como "discapacitados", "ciegos", "sordos", etc. aún siendo correctamente empleados, suelen ser considerados peyorativos, ya que para algunas personas dichos términos etiquetan como una forma de discriminación; para evitar conflictos de tipo semántico utilizaremos el pre fijo "personas", "personas con discapacidad", "personas con movilidad reducida" y otros por el estilo, siempre anteponiendo "personas" como un prefijo que asegure el énfasis en sus Derechos Humanos y fundamentalmente en el derecho y la intención a ser todos tratados por igual.

Históricamente se han usado términos como el de "personas con capacidades diferentes", "personas con capacidades especiales", etc. Sin embargo, un hecho que cabe ser destacado es que: "una persona con discapacidad no necesariamente posee capacidades diferentes o superiores a las de una persona que no posee la condición; si acaso, ha desarrollado habilidades que permiten compensar la pérdida o disminución de alguna función, no es privativa suya puesto que al igual que cualquier persona sin discapacidades también podría hacerlo".

Estos conceptos adoptados nos permitieron comenzar la tarea más seguros para actuar en el momento de realizar la encuesta.

Seguidamente correspondía hacer la estructura de preguntas y decidir sobre la extensión de la encuesta.

Luego del análisis y discusión en el equipo se llegó a la conclusión que debería ser corta y simple para no molestar al alumno ni interrumpir demasiado la clase. No obstante se resolvió que los miembros del equipo y demás colaboradores deberían hacer una pequeña introducción antes de entregar la encuesta, que permitiera hacer conocer a

los alumnos los motivos por los cuales se realizaba el trabajo y cuales eran las metas finales. También se les explicaría que no era obligatoria pero que realizarla implicaba un acto de compromiso con la comunidad educativa. Además debía informarse previamente al docente la visita que se realizaría en el aula y los motivos.

La encuesta tuvo las siguientes características:

3. Relevamiento de Alumnos con Discapacidad

“La Discapacidad es aquella condición bajo la cual ciertas personas presentan alguna deficiencia, física, mental, intelectual o sensoriales que a largo plazo afectan la forma de interactuar y participar plenamente en la sociedad.”

El Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM se encuentra desarrollando un Programa de Trabajo de Integración focalizado en los estudiantes de nuestra Universidad con discapacidad para garantizar los Derechos Humanos. Con el objetivo de dar respuesta a las necesidades emergentes y poder maximizar recursos y estrategias le pedimos que por favor conteste la siguiente encuesta:

APELLIDO Y NOMBRE:..... **DNI:**

CARRERA:..... **TEL:**.....

E-mail:..... **TURNO:**.....

1) Considera que tiene alguna disminución de su capacidad:

	Parcial	Total	Permanente	Transitoria
Auditiva	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Visual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Del Habla	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Motora:				
- Miembros superiores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Miembros inferiores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Otra:

(En caso afirmativo conteste la pregunta Nro. 2 en caso negativo directamente pase a la Nro. 3).

2) Esta circunstancia ha dificultado su integración al ámbito universitario y/o rendimiento académico?

SI NO

Por que?.....

3) Tiene alguna sugerencia que permita mejorar los recursos disponibles de la Universidad a las necesidades de las personas con discapacidad?

SI No

Cuales?.....

El Departamento de Ciencias Económicas agradece su colaboración.

La UNLaM es un espacio abierto a la Comunidad toda. Este emprendimiento apunta a la integración de la Comunidad Universitaria intentando equilibrar posibilidades individuales, contribuyendo a mejorar la calidad de vida estudiantil.

Resultados primer encuesta:

El presente es el informe realizado por la Comisión de Estadísticas del Departamento de Ciencias Económicas a quien se le solicitó la colaboración para procesar los resultados de la encuesta, dada la cantidad y el trabajo especializado que requeriría la carga de datos y análisis. La profesora María Eugenia Ángel, fue autorizada por el Decano del Departamento, Lic. Alejandro Martinez para este fin.

El proceso demoró aproximadamente 2 meses y se obtuvieron los siguientes resultados:

Generalidades

La encuesta fue respondida por 4201 alumnos, 703 (17%) de ellos indicaron el tipo de discapacidad que padecen y en muchos casos, 1338 (32%) aportaron sugerencias.

Tipo y nivel de discapacidad

En el siguiente cuadro se observa el tipo y nivel de discapacidad y la cantidad de alumnos que la declaran.

Discapacidad	Cantidad de casos			
	Parcial	Total	Permanente	Transitoria
Auditiva	28	0	0	26
Visual	618	0	182	69
del Habla	9	0	0	11
Motora Inferior	4	0	0	8
Motora Superior	2	0	1	6

Para discapacidad auditiva 2 alumnos indicaron el nivel y tipo.

Para discapacidad visual 251 indicaron el nivel y tipo

Para discapacidad del habla 4 indicaron el nivel y tipo

Para discapacidad motora inferior 4 alumnos indicaron nivel y tipo

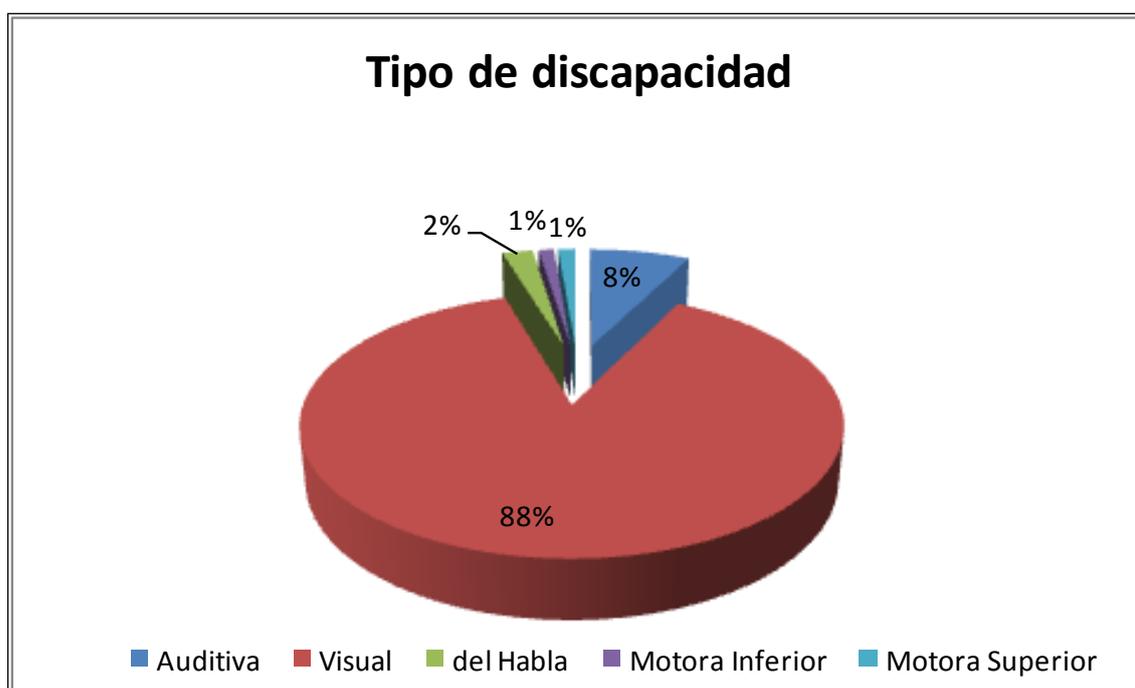
Para discapacidad motora superior ningún alumno indicó nivel y tipo

En el siguiente cuadro se resume la discapacidad declarada por los alumnos sin diferenciar nivel y tipo.

Discapacidad	Casos	Porcentaje
Auditiva	52	7,40
Visual	618	87,91
del Habla	16	2,28
Motora Inferior	8	1,14
Motora Superior	9	1,28
Total	703	100

Predominan los alumnos con discapacidad visual, que representan aproximadamente el 15% de los encuestados y el 88% de los que declaran algún tipo de discapacidad.

Se destaca que gran parte de los alumnos que declaran la discapacidad visual indican que solucionan el problema usando anteojos correctivos.



Sugerencias

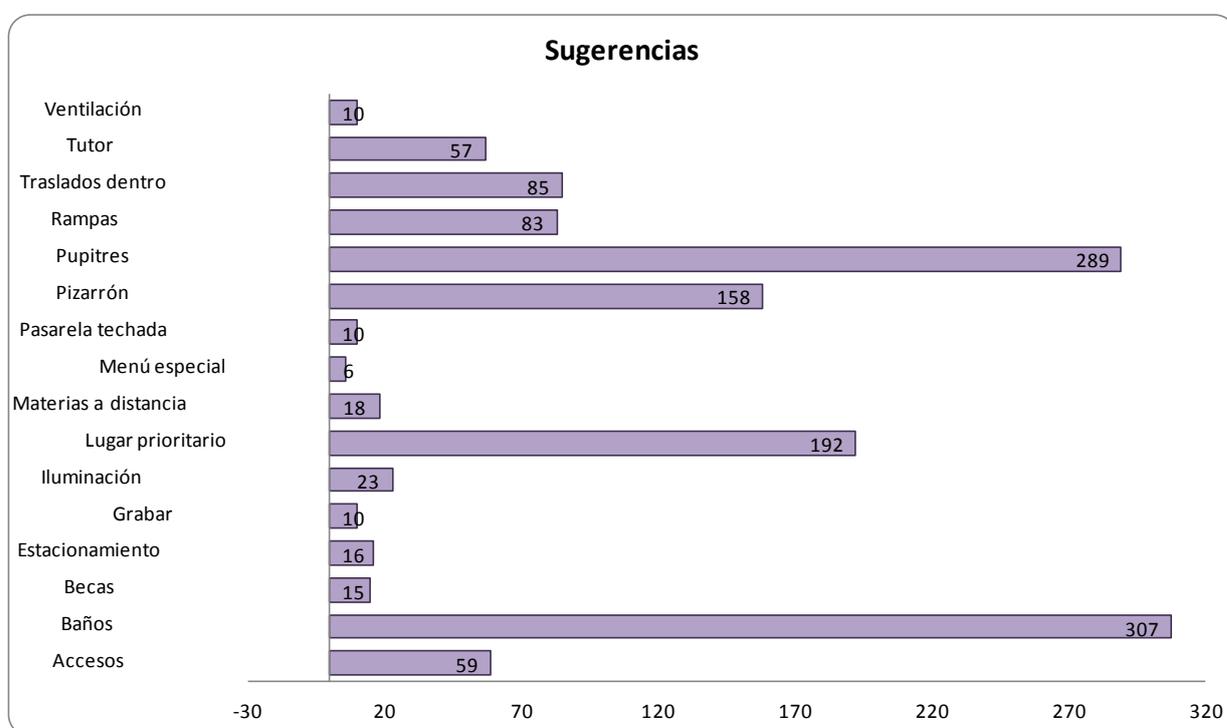
Las sugerencias de los alumnos se agruparon en las siguientes categorías:

- ✓ **Accesos:** hace referencia a la dificultad de acceder a la Universidad en determinados horarios, a las aulas, a la biblioteca y principalmente al comedor.

- ✓ **Baños:** se refiere a la necesidad de más baños para discapacitados y a las condiciones de limpieza.
- ✓ **Becas:** en general para apuntes.
- ✓ **Estacionamiento:** asignar más lugares y cercanos para el estacionamiento de los discapacitados.
- ✓ **Grabar:** permiso para poder grabar las clases.
- ✓ **Iluminación:** poca iluminación en algunas aulas.
- ✓ **Lugar prioritario:** hace referencia a que en las aulas hay poco espacio para que una persona con silla de ruedas o muletas pueda movilizarse y a que las personas con disminución visual o auditiva necesitan sentarse en los primeros lugares.
- ✓ **Materias a distancia:** incorporar más cantidad de materias semipresenciales.
- ✓ **Menú especial:** la necesidad de que el comedor incluya algún menú para celíacos o diabéticos.
- ✓ **Pasarela techada:** desde la entrada a la Universidad hasta los pabellones, necesaria fundamentalmente los días de lluvia.
- ✓ **Pizarrón:** son pequeños en algunas aulas, no se ve lo escrito en ellos por falta de iluminación, por la distancia o por estar en mal estado.
- ✓ **Pupitres:** hace referencia a asientos más grandes porque las embarazadas y las personas obesas no pueden sentarse, con escritorio rebatible y más cantidad para zurdos.
- ✓ **Rampas:** más cantidad de rampas.
- ✓ **Traslados dentro:** se refiere a la implementación de algún vehículo para trasladar a los discapacitados dentro de la Universidad, a las aulas, a la biblioteca, etc.
- ✓ **Tutor:** ofrecerle algún tipo de tutoría a los alumnos discapacitados para orientarlos o ayudarlos.
- ✓ **Ventilación:** dentro de las aulas.

En el cuadro y gráfico se presentan las distintas categorías en las que se agruparon las 1338 sugerencias por cantidad de casos y porcentaje.

Sugerencias	Casos	Porcentaje
Accesos	59	4,41
Baños	307	22,94
Becas	15	1,12
Estacionamiento	16	1,20
Grabar	10	0,75
Iluminación	23	1,72
Lugar prioritario	192	14,35
Materias a distancia	18	1,35
Menú especial	6	0,45
Pasarela techada	10	0,75
Pizarrón	158	11,81
Pupitres	289	21,60
Rampas	83	6,20
Traslados dentro	85	6,35
Tutor	57	4,26
Ventilación	10	0,75
Total	1338	100



Otros inconvenientes expresados considerados por los alumnos disminución de la capacidad:

- Diabetes Tipo 1 (Insulino Dependiente)
- Fibromialgia (Dolor y Debilitamiento en todos los Músculos)
- Operada de Escoliosis (+3-24)
- Dificultad para relacionarse con las personas
- Celiaquía
- Dislexia. Dificultades de Organización del Habla
- Mono Renal
- Perdida total del Ojo Izquierdo
- Doble Escoliosis en la Columna Vertebral
- Insuficiencia Respiratoria
- Discapacidad Mental por Esquizofrenia Paranoica a los 21 años
- Falta de Olfato
- Síndrome de Asperger (Intelectual)
- Leve enfermedad que afecta músculos y piel. Menor fuerza pero movilidad sin dificultad
- Disfluencia
- Hermana Sorda que no asiste a la Universidad porque no hay interpretes
- Hipoacusia Bilateral Severa
- Epilepsia
- Déficit en la Velocidad de Procesamiento
- Fibromialgia (Dolor Constante y Permanente con Debilitamiento Muscular)

Con el procesamiento de datos, se pudo observar claramente el respeto y la voluntad de los estudiantes en la intención de trabajar promoviendo la inclusión. Una gran parte se manifiesta el beneplácito por la iniciativa respecto de este tema, agradeciendo ser consultados y expresando expectativas positivas hacia el presente trabajo, que los invita a involucrarse con el compromiso social ante el respeto por el compañero con diferentes capacidades. Este aspecto confirmó la idea que tenía el grupo de la existencia de una demanda de acciones sobre el particular.

Actividades con otras áreas de la Universidad:

Simultáneamente al trabajo de la encuesta, se realizaron reuniones con el área de Bienestar Estudiantil, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria.

La primera reunión tuvo como objetivo interiorizarnos de las actividades que se realizaban en el área de accesibilidad motivo por el cual se trataron los siguientes temas:

- Brevemente se comentó el trabajo que realiza Bienestar Estudiantil con los alumnos con discapacidad, a través del Programa de Becas que llevan a cabo y manifiestan que el registro de datos que tienen de los mismos es a través de dicho Programa.
- La necesidad de emprender un trabajo coordinado que permita adecuar recursos y condiciones que posibiliten la eliminación de todas aquellas barreras que impidan la plena integración del estudiante con discapacidad.
- Necesidad futura de conformar una Comisión de Discapacidad integrada por representantes de los diferentes sectores de nuestra universidad y estudiantes involucrados. Pudiendo participar de las reuniones de la RedBien, la Comisión Interuniversitaria de Discapacidad y DD. HH y de esta manera interactuar también con otras Universidades.

En la segunda reunión se trataron los siguientes tópicos:

- Información acerca de Programa Vos Podes.
- Plazo de Presentación de necesidades de accesibilidad (3/9 al 17/10 del corriente)
- Necesidad de realizar un relevamiento situacional de los aspectos edilicios, de infraestructura, equipamiento tecnológico, etc. a corto plazo para poder presentar dentro del plazo estipulado por el Programa mencionado, las necesidades de nuestra Universidad al respecto.
- Difusión de la tercera entrega de notebook con periféricos adaptados a alumnos con discapacidad.
- Posibilidad de contar a corto plazo, con los datos estadísticos de la encuesta realizada por el Departamento de Ciencias Económicas, en relación al relevamiento de estudiantes con discapacidad. Utilizar los resultados de la encuesta como disparador inicial en la canalización de demandas emergentes por parte de los alumnos, facilitando la comunicación directa con los mismos, como así también acceder a la opinión, sugerencias, propuestas y críticas al respecto del total de la población estudiantil encuestada.
- Necesidad de trabajar de manera interdepartamental con la intención de hacer extensivas las propuestas de trabajo, unificando criterios de acción para dar respuesta a las necesidades emergentes con el propósito de la Educación Inclusiva.

- Consolidar un equipo de trabajo interdisciplinario y representativo de todas las áreas de la universidad para lograr una comunicación inclusiva y extensiva de los temas relacionados con Discapacidad.

Análisis y propuestas a partir del resultado de la encuesta:

A partir del resultado de las encuestas y la identificación de los alumnos con algún tipo de discapacidad se realizó un trabajo personalizado mediante contacto telefónico con los alumnos, este trabajo estuvo a cargo de la Lic. Rusca y la Dirección de Bienestar Estudiantil. El objetivo era establecer un primer acercamiento y generar la confianza en el proyecto.

El contacto permitió completar la información y entender algunas problemáticas particulares.

Entre los alumnos se detectó uno que sufría acoso por parte de otro compañero y aprovechó la oportunidad para expresar su problema ya que no sabía como manejar la situación. Esto también indica que hay problemas de comunicación que deben solucionarse. Se ayudó al alumno dando una guía y asistencia legal con profesionales de la Universidad.

Otra actividad que se realizó fue la de difundir el portal PODES del Ministerio de Educación, para el aprovechamiento de la 3er entrega de Notebook. Se lo hizo mediante la colocación de carteles en sectores estratégicos y el envío de mail a los alumnos. De esta forma, se logró aumentar el número de alumnos que recibieron notebook en comparación con el año anterior. Se están terminando de relevar las cifras.

Se creó una base de datos de estudiantes con discapacidad que cursan en el Departamento de Ciencias Económicas, en formato Excel que tiene información personal del alumno: Apellido y Nombre, Carrera, DNI, correo electrónico, teléfono de contacto, tipo de discapacidad que revela. Esto permitió identificarlos y mejorar la comunicación para trabajar. Esta base de datos se compartió con la Dirección de Bienestar Estudiantil para unificar la información e interactuar con las áreas específicas.

Propuestas:

De la tabulación de los datos registrados en las encuestas, se destacaron por reiteradas y razonables las siguientes sugerencias por parte de los alumnos.

- Realizar trabajo tutorial del alumno con discapacidad, a partir del acompañamiento de su desarrollo académico y personal dentro de nuestra Universidad.
- Mejorar la fluidez en la comunicación diaria sobre el tema de discapacidad en la población estudiantil.
- Proyecto de infraestructura adaptada, especialmente apuntando a la creación y/o restauración de baños adaptados a las necesidades de personas con discapacidad, mejoramiento de rampas y espacios de accesibilidad. (ingreso, estacionamiento, etc)
- Disponer en cada aula de un cartel que indique la existencia de asientos de uso exclusivo en las primeras filas con prioridad de personas con disminución de su capacidad visual, auditiva y/o movilidad reducida.
- Abordar el tema de la ventilación en las aulas.
- Disponer de pupitres especiales por curso, adaptados a las necesidades de una persona en silla de ruedas, obesa, zurdos, embarazadas, etc.
- Disponer de heladeras o lugares donde pueda almacenarse medicación, tal es el caso de la insulina.

Acciones realizadas a partir de las sugerencias:

Se recorrieron los baños de la Universidad que se encuentran adaptados para personas con discapacidad y se encontró que algunos estaban cerrados con llave y había que buscar a una persona de seguridad para acceder. Otros, por razones que desconocemos, se encontraban con elementos en su interior que impedían su uso.

Se realizó un reclamo por la falta de control, los baños que guardaban elementos fueron vaciados y habilitados correctamente y el que tenía llaves quedó abierto en forma permanente lo que no quita que se controle a fin de evitar daños por terceros.

Se inició un expediente solicitando al rector, autorización para colocar carteles en las aulas, reservando las primeras filas de asientos para personas con discapacidad.

Se hizo un informe explicando los motivos de la solicitud y un diseño de cartelería que fue conversado con las áreas de seguridad e higiene, dependientes de Recursos Humanos. Se eligió el diseño y fue autorizado por el Sr. Rector para colocar en el 100% de las aulas de la Universidad. A continuación se presenta el modelo



El único cambio que se hizo fue colocar en lugar de primeras tres filas, la frase primeras dos filas.

Luego del proceso de presupuesto para la impresión y colocación de la cartelería con presupuesto del Departamento de Ciencias Económicas se realizaron las impresiones en material plástico rígido y fueron colocados en todas las aulas. Esto implicó que

Se realizaron reuniones con el Secretario Administrativo del Departamento de Ingeniería, Lic. Daniel Pontoriero, con el objetivo de aprovechar la pasantía que realizan los alumnos de escuelas técnicas de la zona para que puedan participar y se involucren en el cambio cultural haciendo un informe y relevamiento edilicio, en relación a las condiciones para accesibilidad, algo que está dentro de las tareas que pueden realizar. Mientras resolvemos los aspectos organizativos las tareas de control las realiza el área de Intendencia.

El becario realizó el relevamiento de lugares de compra o fabricantes de mobiliario especializado y de contacto con otras Universidades para intercambiar experiencias. Gracias a ese trabajo se facilitaron los datos para que el Departamento de Económicas

comprara los primeros escritorios especiales, a los cuales se les puso la siguiente señalética



Se hicieron comunicaciones internas con el área de Intendencia para asegurarnos que los escritorios se encontraran en las aulas y en los horarios para que los alumnos identificados con la necesidad de su uso puedan disponer de los mismos. A la fecha se está tratando de conciliar algún mecanismo formal para dar aviso del traslado de los escritorios. No obstante es importante destacar que hemos establecido contacto con la empresa Mercedes Benz quien se comprometió a la donación de un escritorio por cada aula de la Universidad. En este momento estamos coordinando para acelerar el proceso, gracias a la participación del docente Leonardo Neira de la carrera de Contador quien nos facilitó el pedido y acceso a la empresa.

Se tomó contacto con el área médica para averiguar sobre la existencia de un espacio que permitiera el guardado de medicamentos de manera refrigerada. Se nos informó que eso estaba disponible en la enfermería a solicitud de quien lo necesitara. Fue importante la respuesta porque reveló nuevamente falta de comunicación.

Identificación de la población estudiantil total

Realizada la primera encuesta y habiendo encontrado tanta respuesta por parte de los alumnos y resto de los miembros de la comunidad, se consideró necesario hacerlo extensivo al resto de los Departamentos de la Universidad, es decir, que pudieran participar todos, ya no de manera segmentada sino para impulsarlo como política de la Universidad. A partir de esta idea, se solicitó a la Secretaría Académica se analice la factibilidad de agregar una pregunta en el formulario de inscripción a las materias que los alumnos completan en el sitio web cada cuatrimestre. De esta forma, se sistematiza la información y se puede mantener actualizada en tiempo real, sin los engorrosos procesos de relevamiento y sin costos adicionales. Así se puede contar con información

del 100% de la población educativa de Unlam y ser más abarcativos en las acciones que se realicen.

La Secretaría Académica confirmó la viabilidad del pedido y luego de ser autorizado por el Consejo Superior, se implementó por primera vez en el 2do cuatrimestre del año 2015, para todos los nuevos alumnos como primera prueba.

Se obtuvieron resultados importantes, pero es necesario ajustar algunos aspectos para evitar algunos errores detectados. Lo importante es que el relevamiento por este método ya quedó implementado en forma definitiva, lo que implica un cambio relevante y cultural, cuando hay información se puede pasar a la acción.

Actualmente se mantiene la encuesta y se ha decidido entregarla a la Dirección de Bienestar Estudiantil quien luego lo distribuye a cada Departamento para que se informen de la situación particular en cada carrera. Se adjunta el último informe como Anexo al que le hemos sacado los datos personales de los alumnos para resguardar los mismos.

4. Actividades con alumnos.

Se realizaron dos reuniones con los alumnos identificados con algún tipo de discapacidad, previamente registrados en la base de datos que se diseñó con ese objeto. El principal propósito fue:

- Establecer un contacto personal.
- Dar a conocer a todas las personas involucradas.
- Explicar las tareas a realizar a partir de la encuesta.
- Informarlos sobre algunas cuestiones en particular.
- Verificar el interés y participación de los alumnos.
- Involucrarlos para compartir la tarea del cambio cultural.
- Demostrarles que nos interesa ayudarlos y su opinión en particular.
- Permitir que se conozcan entre ellos.

La primera reunión se hizo en un aula especialmente elegida, cuidando que todo fuera acorde a tipo de auditorio.

Se preparó un Power Point con los puntos centrales, tal como puede apreciarse a continuación:

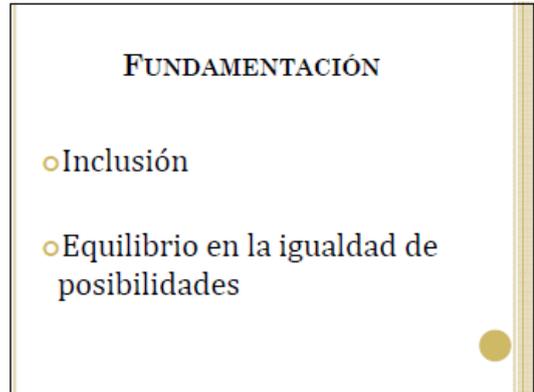
PROYECTO

“PROGRAMA PARA IMPULSAR LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD”



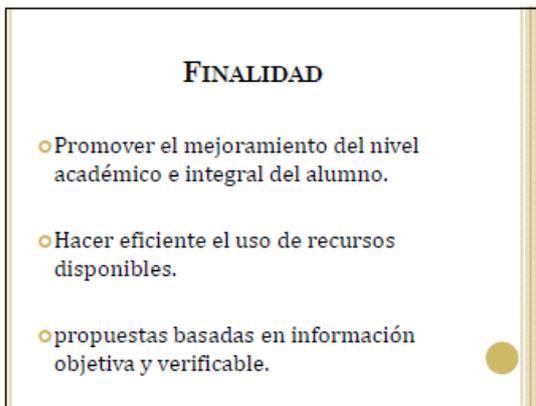
FUNDAMENTACIÓN

- Inclusión
- Equilibrio en la igualdad de posibilidades



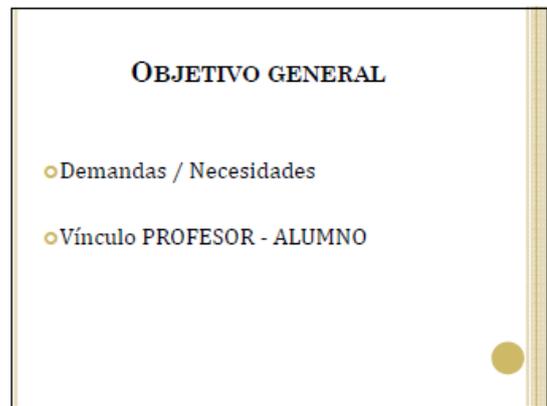
FINALIDAD

- Promover el mejoramiento del nivel académico e integral del alumno.
- Hacer eficiente el uso de recursos disponibles.
- propuestas basadas en información objetiva y verificable.



OBJETIVO GENERAL

- Demandas / Necesidades
- Vínculo PROFESOR - ALUMNO



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Interdisciplinario / interdepartamental
- Diagnostico de la realidad / base de datos
- Espacio de encuentros / personalizar el vinculo.
- Recursos / accesibilidad.
- Estimulo de la práctica pre-profesional.
- Planificación de cursos, talleres, etc.

1° ETAPA DE TRABAJO

Realización de encuesta al universo de alumnos

- (7.500 inscriptos)
- 346 cursos
- 3.500 encuestas contestadas

Resultados:

- 108 alumnos c/ disminución de capacidades
- 25 alumnos aprox. Aprovecharon la inscripción para el 3º relevamiento y entrega de notebook 2014.

GRAFICO

- 31 auditiva
- visual
- 10 del habla
- 18 motriz
- 39 combinadas
- 16 otras

SUGERENCIAS Y PROPUESTAS RELEVADAS

- Abordaje de Trabajo de Concientización.
- Tutorías - Pasantías Laborales.
- Adaptar baños, pupitres, espacios, etc.
- Tecnología adaptada.
- Señalización sonora.
- Respeto por los espacios reservados.
- Mejoramiento de rampas y accesos principales a la Universidad.

“Todo empieza con un deseo ... y nuestro deseo es que trabajemos juntos... Te sumás?”

Universidad Nacional de La Matanza
Dpto. de Ciencias Económicas

La convocatoria se realizó por correo electrónico con el siguiente texto:

Estimados alumnos:

*Tenemos el agrado de invitarlos a participar de la reunión que se llevará a cabo el día **2 de diciembre a las 17.30 hs en el aula 349**, continuando con las actividades iniciadas desde del Departamento de Ciencias Económicas para la inclusión de los estudiantes con discapacidad.*

El propósito de la reunión, es informarlos sobre el resultado de las encuestas y las tareas realizadas hasta el momento además de, promover el intercambio de opiniones para generar nuevas propuestas que nos permitan seguir mejorando las condiciones de nuestra comunidad educativa.

*Los estaremos esperando para trabajar juntos.
Cordiales saludos.*

Luego se confirmó la asistencia por teléfono, para asegurar la mayor participación posible.

La reunión fue exitosa, se extendió por dos horas durante la tarde y los alumnos participaron activamente con entusiasmo. Muchos de ellos, se alegraban de la iniciativa y sintieron que la encuesta había tenido un objetivo y se estaba cumpliendo.

Aprovechamos esa oportunidad para comentar (respecto a la sugerencia de disponer de lugar donde mantener en frío los medicamentos) se encontraba en el área de enfermería, abierta todo el día y los alumnos pueden solicitar ahí el servicio de guardado de alimentos.

Todos los miembros del equipo, incluido personal de la biblioteca, representantes de la Secretaría de Extensión Universitaria, Bienestar Estudiantil y autoridades del Departamento como la Secretaria de Ciencia y Tecnología, participaron y dijeron algunas palabras, fortaleciendo el proyecto institucionalmente.

La segunda reunión, pretendía incorporar alumnos de otros Departamentos, pero ante la falta de información e identificación precisa de los mismos, se trabajó con Bienestar Estudiantil para que convocaran a los alumnos que ellos conocían o tenían registrados por actividades con otras áreas.

También fue exitoso el resultado y se sumaron al evento alumnos del Departamento de Derecho, Departamento de Humanidades, docentes del Departamento de Ingeniería, Coordinador de Derecho, Coordinadora de Kinesiología del Departamento de Salud, Secretaria Académica del Departamento de Humanidades, Secretaria de Ciencia y Tecnología del Departamento de Económicas. Significa que se va sumando gente de otras áreas y todos para opinar, consultar y aportar ideas. Reconocemos estas reuniones como un logro importante en el proyecto.

En esta oportunidad se informó a los alumnos que se había asignado un mail especial para contacto, que sería administrado por los distintos participantes del equipo y personal del Departamento de Ciencias Económicas.

Se facilitó la dirección que tiene la siguiente estructura: `inclusioneconono@unlam`, de esta manera, comenzamos a generar una forma distinta y segura de comunicación. Por el momento no se utiliza mucho la cuenta ya que los alumnos no escriben y desde el proyecto no hemos tenido demasiadas oportunidades para hacer comunicación utilizándola. Hemos notado que los alumnos prefieren la comunicación directa con la Lic. Verónica Rusca quien está a cargo de la atención de los alumnos y de transmitir las inquietudes que estos plantean. No obstante, consideramos un avance que el área de informática haya accedido a nuestro pedido y se cuente con esa herramienta.

4.1. Primer desafío con alumnos sordomudos.

Durante fin del primer cuatrimestre se inscribieron en la Universidad tres alumnos sordomudos, que fueron acompañados en la escuela secundaria por docentes entrenados en lengua de señas.

El caso se presentó como un desafío y con la ayuda especial de las autoridades del Departamento de Económicas, especialmente la Secretaria Académica, se gestionó la contratación de un docente para el curso de ingreso que actuó como intérprete por lengua de señas. Los alumnos no aprobaron el curso de ingreso y si bien los educandos fueron tutorados por los docentes y sometidos a un seguimiento constante en forma personal por la secretaria académica, consideramos que les resultó complejo. Sin embargo, los alumnos indicaron que repetirán la experiencia y la Universidad está analizando la situación para mejorar los aspectos pedagógicos que garantice los mejores medios posibles para que estos jóvenes tengan acceso a la educación superior. En base a la experiencia con estos alumnos, la Lic. Rusca realizó el seguimiento en forma constante y personalizada. Los alumnos volvieron a inscribirse y los resultados fueron interesantes. Para registrar todo el proceso se solicitó a la intérprete de señas que hiciera un informe que se transcribe a continuación por resultar sumamente interesante.

4.1.1. Informe Intérprete de Lengua de Señas por Seguimiento de Alumnos Sordomudos

Trayectoria:

En esta Universidad desde el año 2015 ingresaron tres alumnos sordos, que vienen del Colegio Especial C.A.I.P.A.C. la única Escuela Privada para niños sordos e hipoacúsicos en el Partido de La Matanza. Estos alumnos ingresan a la universidad con un buen nivel y tienen la misma posibilidad que cualquier alumno al ingresar a un nivel universitario. Para poder hacer efectiva la inclusión es indispensable la figura del intérprete dentro de la Universidad en un proyecto garantiza una comunicación fluida entre los alumnos sordos y los docentes oyentes.

En el año 2016, los alumnos sordos ingresaron a la carrera.

Primer cuatrimestre

Emanuel Núñez y Franco Ávila comenzaron la carrera de Contador Público, en las materias Matemática y Derecho Público. Finalizando el primer cuatrimestre y pudiéndose adaptar a la nueva modalidad de trabajo y estudio universitario, teniendo en todas las clases la cobertura del intérprete profesional de Intérprete de Lengua de señas. Franco Ávila promociona la materia de Derecho público, matemática la tiene que recursar.

Emanuel Núñez desapueba las dos materias.

Facundo Aguilar, comienza en la carrera de Contador Público, pero por propia elección decide cambiarse a Educación Física, donde no tiene cobertura del Intérprete de Lengua de señas, haciendo su cursada llena de barreras comunicativas. Al fin del cuatrimestre desapueba todas las materias.

Segundo cuatrimestre

Franco Ávila se anota en: Contabilidad Básica, Historia Económica Social Contemporánea e Introducción al Conocimiento Científico.

Emanuel Núñez se anota a las materias: Historia Económica Social Contemporánea e Introducción al Conocimiento Científico. A esta altura del año los alumnos mucho más adaptados a la modalidad de trabajo y estudio de la carrera universitaria y teniendo la cobertura profesional del intérprete de lengua de señas.

Franco Ávila promociona dos materias, Historia Económica Social Contemporánea e Introducción al Conocimiento Científico.

Emanuel Núñez promociona una materia, Introducción al conocimiento Científico.

Después de un año y medio de trabajo dentro de la Universidad de la Matanza, en conjunto con los alumnos sordos, docentes, intérprete de lengua de señas se vio un avance muy positivo para poder desarrollar una inclusión efectiva, sabiendo que cada una de las partes es indispensable para poder garantizar los derechos para los alumnos sordos.

Creemos que esta experiencia de trabajo en la Universidad de la Matanza marca una gran diferencia, ya que no hay en ninguna Universidad en Provincia de Buenos Aires que cuente con el servicio profesional del intérprete de Lengua de señas, garantizando a la comunidad sorda una eficiente inclusión e integración para el desarrollo intelectual para poder transcurrir dentro de un ámbito Universitario y que dichos alumnos puedan estar al nivel profesional que la Universidad de la Matanza exige.

La colaboración y rol del intérprete profesional de Lengua de señas argentino hace efectiva dicha inclusión.

Para el año 2017 los alumnos sordos van a seguir estudiando y avanzando mejor en cada materia que deseen anotarse, ya que la Universidad les demostró que tienen un acompañamiento y seguimiento desde cada área, garantizando lo necesario para que estén en igualdad de condiciones.

Para pensar juntos:

¿Por qué es importante el rol del intérprete dentro del aula y en la universidad?, vamos a desarrollar algunos conceptos indispensables que nos ayudarán a pensar que hace el intérprete en el aula.

La interpretación de Lengua de Señas en la educación es un proceso necesario y fundamental para la adquisición de conocimiento, brindando igualdad de derechos a todos los estudiantes. Desarrollando así el canal (puente) correcto para una comunicación plena y completa.

Interpretación

Con respecto a la interpretación se debe tener en cuenta que existen dos tipos de interpretación, la **Interpretación directa** que solo se manifiesta en una situación comunicativa real entre dos o más personas en las que una o más de éstas sean sordos y se

utilice la Lengua de Señas en su estado puro, según las reglas gramaticales. Por otro lado está la **Interpretación simultánea**, (conferencias, por ejemplo).

La conducta ética profesional del intérprete implica respetar y actuar bajo las pautas y principios de confidencialidad, neutralidad y fidelidad. Estos principios fundamentales garantizan que los usuarios acceden a la información en igualdad de condiciones que los demás, sin que interfiera la subjetividad de la persona intérprete y sin hacer pública la información previamente recibida.

Cuando hablamos de “Lengua” ¿de qué hablamos?

La lengua es el modo como se constituye la comunicación por medio del lenguaje. El lenguaje es la capacidad humana para comunicar, expresar, informar, persuadir, a través de la lengua. Ésta como sistema de signos combina esas unidades según las reglas que lo rigen y actúa atento a las intenciones de los hablantes, ya que el sistema como tal se pone en funcionamiento según las realizaciones lingüísticas particulares.

La comunicación en la Lengua de Señas Argentina (LSA)

El circuito de la comunicación es el conjunto de factores que intervienen en todo acto de comunicación verbal, R. Jakobson (1984) enumera los siguientes componentes:

Emisor, Receptor, Referente, Mensaje, Canal, Código. En la LSA, el canal es fundamentalmente visual, los signos que componen el código son señas y gestos.

Los gestos revisten una parte esencial en la comunicación por lengua de señas a causa de la ausencia de sonidos.

La interpretación en Lengua de Señas Argentina es una actividad profesional, ejercida históricamente por los familiares, conocidos de las personas sordas, por lo que su remuneración y formación académica terciaria y/o universitaria es reciente. El campo de acción crece en directa proporción a las demandas y oportunidades de participación social de las personas sordas. En nuestro país, la formación de intérpretes de LSA no cuenta con áreas de especificación.

La interpretación no es un proceso mecánico que implique el pasaje de una lengua a otra, palabra por palabra. Consiste en la activación de una serie de mecanismos intelectuales, la aplicación de técnicas y estrategias específicas bajo la presión del tiempo que el/la intérprete profesional debe ser capaz de resolver de manera rápida y eficaz hacia la restitución del sentido, y la conservación de la fidelidad y claridad del mensaje con

corrección gramatical, a fin de que dicho mensaje llegue a las personas destinatarias. Por lo tanto, la competencia lingüística y cultural en ambas lenguas es condición necesaria pero no suficiente en la práctica del intérprete profesional. Se requiere capacidades y habilidades estratégicas y de transferencia de una lengua a otra, así como conocimientos generales y específicos de las temáticas y tipos de discurso a interpretar. La calidad de la presentación del servicio de interpretación depende de lograr la equivalencia entre el discurso original y el discurso meta, a nivel de la función comunicativa y en sentido global del discurso. (Viezzi, 2000)

La LSA, como todas las lenguas, posee variaciones lingüísticas vinculadas a la historia, la educación de la comunidad de personas sordas, el grado de participación y pertenencia, las diferencias etarias, regionales y género. La/el intérprete debe dominar estas variaciones para la toma de decisiones en su tarea según el tipo de discurso, factores contextuales y destinatarios.

Trabajo en equipo

La calidad interpretativa es el resultado de múltiples factores que no dependen exclusivamente de la intervención de la/el intérprete de LSA, sino de un trabajo en equipo, coordinado.

La modalidad de trabajo en equipo posibilita realizar una evaluación dinámica y continua durante el proceso de interpretación. La solidaridad y la confianza al interior del equipo permiten al intérprete activo a tener seguridad durante el proceso de interpretación, concentrarse en la tarea propiamente dicha y delegar la resolución de inconvenientes externos al resto del equipo.

Con dicho equipo de trabajo, facilitaría el armado de interpretación de textos a LSA, a través de filmaciones, interpretar clases de apoyo y tutorías.

Firmado por Lic. Laura Alvarado

Para completar la información recibida por la intérprete de señas, la Lic. Verónica Rusca encuestó a un alumno que decidió cambiar de carrera ya que consideraba que podía mejorar su posibilidad de estudios universitarios con el programa desarrollado por el Departameto de Ciencias Económicas en la atención de alumnos con discapacidad. A continuación se transcribe la misma que fue grabada con un teléfono:

4.2. Entrevista Personal con alumno sordo

VR -¿Tu nombre es?

Alumno: Facundo

VR -¿Facundo realizaste alguna actividad dentro de la Universidad relacionada al tema de discapacidad y de inclusión?

Alumno: No, no tuve, pero hace dos años estuve en un grupo que defendía los derechos de los sordos que mucha gente no los conocía. Hay muy poca gente que conoce nuestros derechos y entonces nos cuesta mucho acceder a las universidades y los trabajos.

VR - ¿Cuales de las actividades que se desarrollan en la Universidad respecto al tema de la discapacidad vos conoces. ¿Conoces alguna actividad?

Alumno: No lamentablemente no conozco ninguna.

VR -¿Te gustaría proponer alguna idea o plantear algún inconveniente respecto a buscar alguna solución a este tema?

Alumno: Si me gustaría, cuando la gente ingrese, personas digamos sordas que puedan elegir distintos tipos de carreras, que cada una pueda tener sus propios interpretes o de turno tarde o mañana, en mi caso yo estuve el año pasado separado en otra carrera en Enfermería, dejé el interprete a mis dos compañeros que eran sordos y eso me ofreció dificultades al estudiar por eso mi opinión cuando la gente ingresa a otro tipo de carreras, que a ellos les gusta que puedan tener un acceso más fácil para ellos.

VR ¿Que propones que pueda haber mayor cantidad de interpretes para que puedan acompañar a las personas con la discapacidad que vos tenes que es hipoacusia severa?

Alumno: Claro

Y con respecto a algún otro tipo de actividad ¿te gustaría que hubiera otra actividad en la Unlam respecto al tema de inclusión? ¿Conocías este espacio que existe en el Dpto de Económicas para comunicar tus inconvenientes y poder de alguna manera acercarte para plantear tus necesidades?

Alumno: No, yo no conocía cuando estaba en el Departamento de Salud, cuando me enteré de este Departamento de Economía me quedé bastante sorprendido y me ayudó mucho esto.

VR - Bueno muchas gracias.

En el mismo orden, se registraron todas las actividades realizadas para atender a estos alumnos porque se consideró una oportunidad para el aprendizaje y también para

involucrar y comprometer al resto de la comunidad. En ese sentido se hace un resumen de los aspectos más importantes:

4.3. Tutorías para los alumnos con discapacidad.

4.3.1. Primer caso de alumnos sordomudos

Se atendieron los alumnos sordomudos quienes fueron asistidos por un docente entrenado en lengua de señas, gracias a los contactos y gestiones realizadas desde el Departamento. Se acompañó a los alumnos en la presentación con el docente y en el curso para su presentación e integración al grupo de pares. Esto permitió una interesante convivencia entre alumnos y docentes.

Los estudiantes son: Emmanuel Núñez y Franco Ávila, ambos cursan la carrera de Contador Público en el turno mañana y son asistidos en sus clases por la Lic. Laura Alvarado – interprete en Lengua de señas -.

Los estudiantes y la interprete están autorizados a contar con el material de estudio en formato digital, accediendo a la plataforma virtual de las asignaturas que actualmente cursan, a saber: Historia Económica, social y Contemporánea – Contabilidad Básica – Introducción al Conocimiento Científico.

Los estudiantes que comparten el aula con estos alumnos han mostrado un excelente comportamiento al fotocopiarles los apuntes tomados en clase para ampliar el material de estudio y mejorar la comprensión de temas sin tener que esforzarse en descuidar la atención de la lengua de señas o lectura de labios. Es un ejemplo maravilloso de solidaridad y adaptación a la problemática planteada en el aula.

4.3.2. Seguimiento de alumnos sordos:

Los alumnos con discapacidad auditiva han sido la oportunidad de generar una prueba piloto que facilita la detección de mejoras y acciones necesarias a implementar en un futuro. Se mantiene una comunicación personal constante tanto

con la intérprete en lengua de señas, y docentes tanto a cargo del curso a los que asisten, como así también a clases de tutorías para encontrar modos de interacción que posibiliten un aprendizaje compartido.

4.3.3. Búsqueda de herramientas para la comunicación con alumnos sordos

El primer desafío evidente fue plantearse ¿cómo nos comunicamos con una persona con discapacidad auditiva?

Los problemas de audición, no suelen ser evidentes para el entorno ya que la pérdida de audición es una discapacidad invisible, excepto cuando la persona se comunique a través del lenguaje de señas. Por ello es sumamente necesario tener entrevistas personalizadas con los alumnos que manifiestan esta condición a fin de conocer cuáles son las necesidades que se requiere atender a fin de planificar estrategias de comunicación que faciliten la trayectoria académica de dicho alumnos.

Con el ánimo de aprender y llevar a la práctica mejores acciones, se hizo una investigación para abordar este aspecto e incluso poder transmitir a los docentes cuestiones básicas a tener en cuenta en el aula, de ahí surgieron las siguientes recomendaciones:

- Asegurarse de atraer la atención de la persona antes de comenzar a hablar.
- Hablar siempre de frente, mirando a los ojos.
- Hablar con un ritmo normal, ni rápido ni lento, sin gritar.
- No taparse la boca, ni tener nada dentro de ella (chicle, caramelo) a fin de permitir la lectura labial.
- Procurar que su cara este bien iluminada y que el sol o los focos no deslumbren a la persona con pérdida auditiva para facilitar la lectura labial, en caso de que la precisara.
- Si se percata que la persona no comprendió algo, repetirlo o expresarlo de otra manera. Dar explicaciones con frases breves y concisas.
- Asegurarse de que la persona comprendió lo que se dijo, haciendo preguntas abiertas que demuestren su comprensión.

- Ser expresivo con su cara y con la voz. Si es necesario, utilizar gestos o recurrir a la escritura para hacerse entender.
- Si le cuesta entender lo que la persona sorda le dice, hágaselo saber.
- Utilizar ayuda técnica, como sistemas de frecuencia modulada (FM) o de transmisión por inducción magnética.

Si el alumno se comunica a través de la lengua de signos es importante y necesario contar con un intérprete en Lengua de Señas, tal como se resolvió en el Departamento de Ciencias Económicas. También es recomendable la utilización de papel, lápiz, pizarra magnética o cualquier otro sistema para comunicarse de forma escrita, además de ser posible algún sistema de conversión de texto/voz. Este último caso se utiliza en la Biblioteca Leopoldo Marechal de la UNLaM, que se encuentra abierta de domingo a domingo.

En todos los casos hay que prestar especial atención a los informes que realizan los alumnos, sobre los temas que los afectan.

4.4. Seguimiento de alumnos en general:

Mediante los llamados telefónicos realizados para identificar a los estudiantes, en ocasiones se conversa con algún familiar de los mismos, ya que muchas veces al momento en el que se produce el llamado no se encuentran en su domicilio. Esto posibilita tener contacto con las familias, informar acerca del trabajo que venimos realizando y muchas veces conocer más acerca del estudiante, como por ejemplo, el caso de Juárez, Sofía Yamila quien usa audífonos desde sus seis años, y según refiere su mamá “ Agradece a la Universidad la posibilidad de que contengan y acompañen a su hija en el desarrollo de su carrera ya que a Sofía le encanta estudiar y a veces se deprime mucho porque por su discapacidad auditiva le cuesta muchísimo en algunas materias entender las clases”.

Cristian Pereyra, quien tiene una discapacidad motriz y respiratoria, y se desplaza en silla de ruedas no puede utilizar los pupitres estándar, por tal motivo y a partir de nuestra

solicitud la Dirección de Intendencia ubica un escritorio especial en el aula y días que el alumno cursa.

Para este mismo alumno se solicitó y logró un cambio de modalidad de cursada debido a su problema respiratorio, de esta forma el alumno cursa de manera semi-presencial mejorando sus posibilidades. Para este trámite se acompañó al alumno y se conversó con los docentes de la asignatura en cuestión.

Actualmente se inicia el acompañamiento de la alumna Cotorruelo, Sonia Belén DNI 39211150 Carrera: Lic. en Comercio Internacional, quien manifiesta una discapacidad visual aguda para analizar alternativas de estudio que le faciliten el acceso a la lectura, ya que dada su discapacidad visual se le dificulta mucho la lectura convencional.

5. Actividades con docentes:

Siendo que los docentes habían participado y colaborado con la primera encuesta, consideramos necesario informarles los resultados y solicitarles que completen otra dirigida a ellos, para conocer sus necesidades e inquietudes respecto al tema de la discapacidad en los alumnos y el manejo en el ámbito académico.

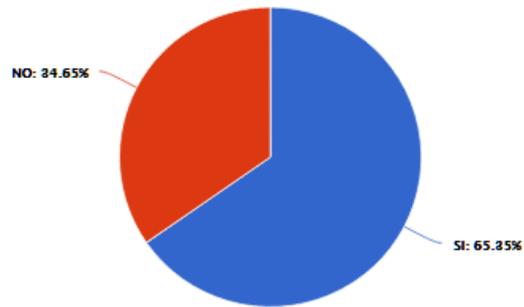
Para cumplir con ese objetivo se aprovechó la reunión de docentes de inicio de cuatrimestre, en un marco institucional del Departamento de Ciencias Económicas, con la presencia del Sr. Decano Dr. Longo, Sra Secretaria Académica, Dra Mallo y la Sra Secretaria de Ciencia y Tecnología Lic Silvia Rampello, para informar a los docentes el resultado de las encuestas. Además se les informó que recibirían una encuesta virtual para contestar, siempre en el marco del proyecto y programa del Departamento.

Se realizó la encuesta mediante el sitio web e-encuestas. La misma fue obligatoria y nominativa a fin de hacer un seguimiento del cumplimiento.

Sobre un total de 376 docentes respondieron en la primera semana 110, el resto lo completó recién a fin de cuatrimestre, aunque a la fecha quedan aproximadamente 80 sin contestar. Por lo tanto el total de encuestados es 296.

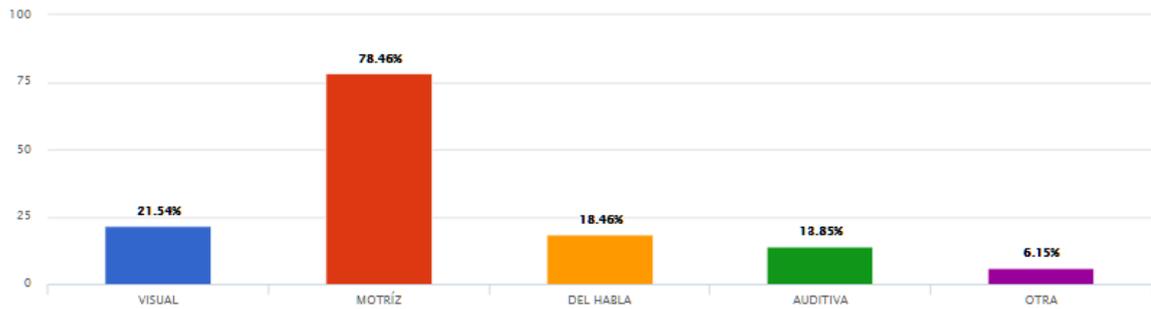
Los resultados fueron los siguientes:

0 1. ¿Ha tenido la oportunidad de tener o advertir en su clase algún estudiante con discapacidad?



Respuesta	Porcentaje
SI	65.35%
NO	34.65%

0 Si contestó afirmativamente la pregunta anterior ¿podría indicar que tipo de discapacidad? (puede marcar más de una)



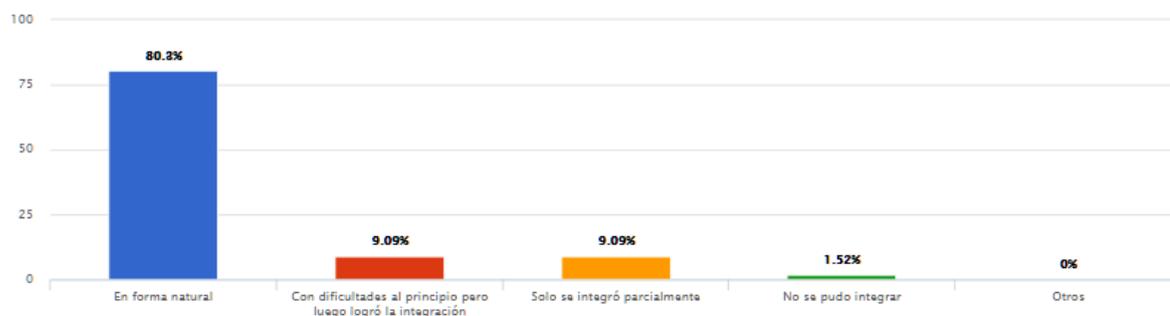
Respuesta	Porcentaje
VISUAL	21.54%
MOTRÍZ	78.46%
DEL HABLA	18.46%
AUDITIVA	13.85%
OTRA	6.15%

0 Si contestó afirmativamente la pregunta anterior. ¿COMO TOMO CONOCIMIENTO DE DICHA SITUACIÓN?



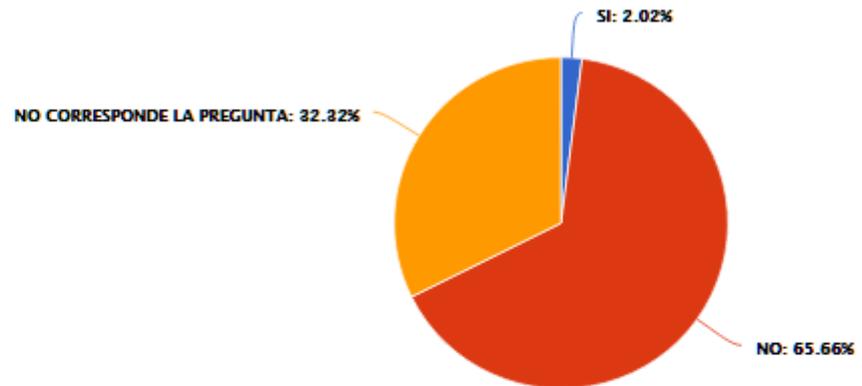
Respuesta	Porcentaje
Por simple observación	93.85%
Se lo comunicó el alumno	15.38%
Fue notificado por el Departamento de Cs Económica	1.54%
Fue advertido por algún colega	4.62%
Otros	0.00%

0 ¿CONFORME A SU OPINIÓN ¿ COMO FUE LA EXPERIENCIA DE INTEGRACIÓN DEL ALUMNO EN RELACIÓN AL GRUPO DE PARES?



Respuesta	Porcentaje	Cantidad
En forma natural	80.30%	53
Con dificultades al principio pero luego logró la integración	9.09%	6
Solo se integró parcialmente	9.09%	6
No se pudo integrar	1.52%	1
Otros	0.00%	0

0 ¿Ha tenido dificultades para adaptar sus clases a las necesidades de aprendizaje del discapacitado?



Respuesta	Porcentaje
SI	2.02%
NO	65.66%
NO CORRESPONDE LA PREGUNTA	32.32%

0 Si contestó afirmativamente la pregunta anterior por favor, indique que tipo de dificultades encontró



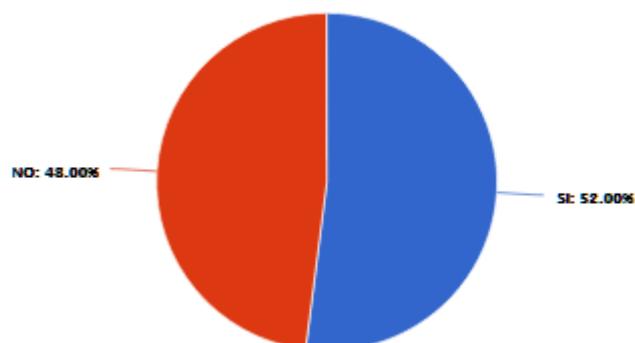
Cantidad	Respuesta
1	La comunicación, la forma necesaria para diseñar la clase. La propia incapacidad de transferir al alumno el conocimiento. Y la elección de la forma de evaluación.
1	LOS TIEMPOS SON DISTINTOS,
1	Al momento del exámen , la alumna manifestaba temblor en su mano derecha y la escritura resultaba muy poco legible. Me acerque para preguntarle acerca de su dificultad y me respondió, que a pesar de la medicación en ese día le era muy difícil escribir. Inmediatamente tomamos la decisión con la Dra Basanta de evaluarla en forma oral.

0 ¿ Que recursos ha utilizado para mejorar la situación?



Cantidad	Respuesta
1	Tener en consideración la dificultad del aprendizaje en el dictado, preguntando al alumno, y poniendome de acuerdo, sobre cual le parece la mejor forma de llevar adelante la cursada, sin establecer distinciones sobre el nivel de conocimiento necesario para aprobar
1	ninguno
1	EN ALGUNOS CASOS HABLAR MAS FUERTE, EN OTRAS IR MAS DESPACIO, O SIMPLEMENTE ESCRIBIR CON LETRAS MAS GRANDE, CUANDO LA DIFICULTAD FUE VISUAL AGUDICE EL USO DEL HABLA.
1	Insistir en preguntar si se habla comprendido el tema explicado. Disponer una atención más dedicada en la mesa de exámenes.
1	La alumna (de introducción al conocimiento científico) se sentaba en primera fila, en una clase de 50 alumnos aproximadamente, por lo que dictaba la teoría desde el frente del aula y modulando lo más posible. Evitando dirigirme directamente a la alumna a fin de que no se sienta distinta al resto. En las prácticas se procuraba que interactúe con sus pares.
1	Como la integración fue natural no hizo falta intervenir ya que sus compañeros le daban un lugar acorde a sus necesidades siempre.
1	Disminuir el ritmo de explicación
1	Tomar los exámenes en forma oral
1	Me acerque de manera personal, busque ubicarlo en el aula para su mayor comodidad y tuve comunicación directa de algunos procesos de interacción que tuvo durante la cursada.
1	LOS EXAMENES ERAN IMPRESOS EN VARIAS HOJAS CON LETRA DE TAMAÑO QUE LA PUDIERA LEER EN EL CASO DE DIFICULTADES VISUALES, EN EL OTRO CASO DE PROBLEMAS PARA ESCRIBIR LOS EXAMENES FUERON TOMADOS POR EL TITULAR DE CATEDRA
1	Siempre he tratado de adaptar mi labor para lograr que el alumno no se vea perjudicado por su discapacidad y pueda acceder a la clase a la par de sus compañeros. En ese sentido, he modificado la forma de dar clase y la forma de evaluar, dependiendo de las circunstancias. Por ejemplo, he dado clases evitando ponerme de espaldas, para el alumno que hace lectura de labios; he procurado verbalizar absolutamente todo (incluso lo escrito en el pizarrón), para el alumno con discapacidad visual; he preparado exámenes con letra de mayor tamaño; he desdoblado el parcial para la alumna cuya psicopedagoga me refirió su necesidad de un mayor tiempo para desarrollar el examen; he tomado oral para un alumno con parálisis cerebral; etc.
1	Procurar ubicar a los alumnos en lugares en que pudieran recibir el dictado del curso en forma normal y adecuada.
1	No apliqué recursos especiales.
1	EN EL CASO DE HIPOACUSICOS, SE PRESENTARON CON INTERPRETE SIMULTANEO DE SEÑAS EN EL CASO DEL ALUMNO ESPASTICO, NECESITABA MAS TIEMPO PARA SUS LABORES Y LOS EXAMENES DEBIERON SER DIFERENCIADOS YA QUE LE ERA IMPOSIBLE ESCRIBIR.
1	Ubique al alumno en un lugar que garantizara la observación de la clase
1	Se trató de una alumna en silla de ruedas, por lo tanto solo se quitaron uno bancos para que se pueda ubicar. Todo con total normalidad.
1	Siempre la alumna posee audifono y habla en tono de voz bajo, porque teme gritar. Se advirtió esa discapacidad cuando ella lo confeso, ya que se le pedía por favor que eleve el tono de voz en el examen. Antes del mismo, nunca se había advertido.
1	LA comunicación con mis pares.
1	Ninguna, se lo trato como a cualquier otro compañero con el mismo nivel de exigencia,
1	Como los exámenes son orales, sus exposiciones necesitaban más tiempo de lo habitual, pero no resultó un inconveniente.
1	LA ALUMNA SE SIENTA EN LOS BANCOS QUE SE ENCUENTRAN PRIMEROS, TIENE VISIÓN DISMINUIDA, CUANDO UTILIZO EL PIZARRON, HAGO LA LETRA GRANDE Y EN IMPRENTA. LA ALUMNA PUEDE VER LO QUE ESCRIBO
1	Se le ha tomado los exámenes parciales en forma oral.
1	Facilitar su ubicación en el diagrama físico del aula. Favorecer la interacción entre pares (alumnos) . Profundizar la posibilidad de dialogo con la persona
1	no hicieron falta recursos extras

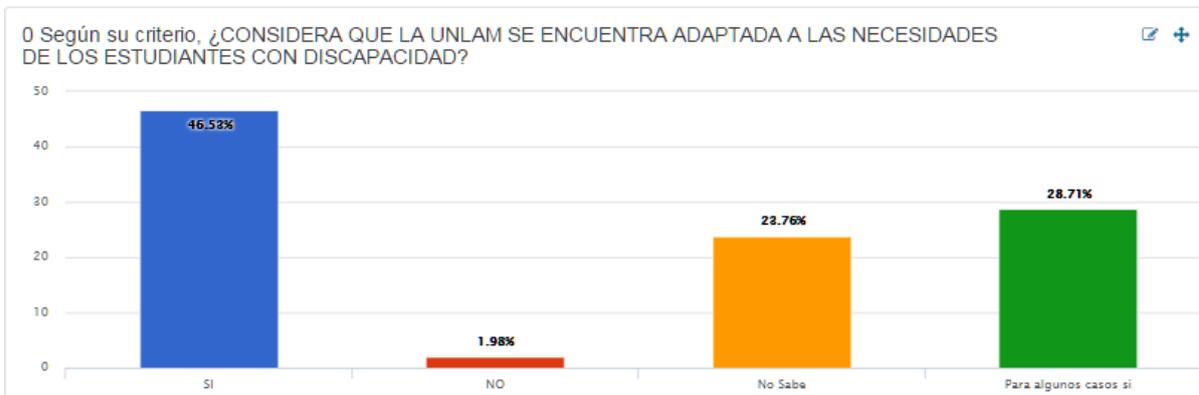
0 ¿Sabe a quien o donde puede dirigirse para consultar por algún caso?



Respuesta	Porcentaje
SI	52.00%
NO	48.00%



Respuesta	Porcentaje
SI	38.00%
NO	63.00%



Respuesta	Porcentaje
SI	46.53%
NO	1.98%
No Sabe	23.76%
Para algunos casos si	28.71%

En la siguiente pregunta solo se coloca una parte de los resultados por la extensión de la información.

0 ¿De manera sintética puede justificar su respuesta anterior?

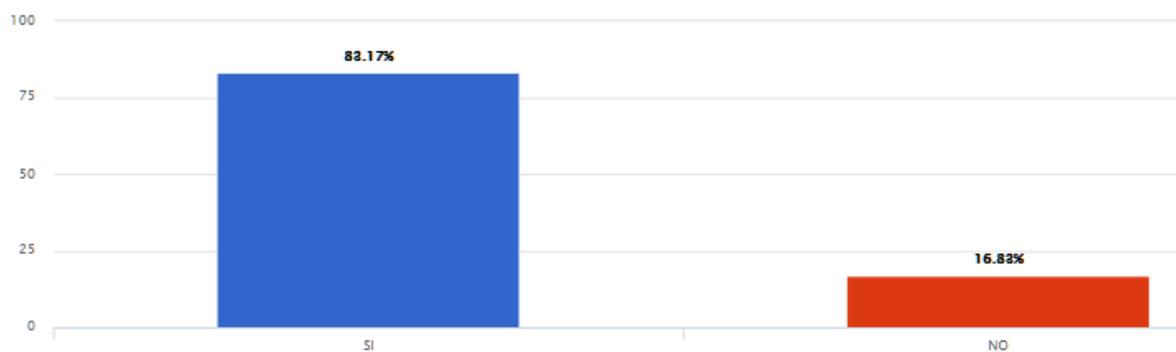


Cantidad	Respuesta
1	SI BIEN HE ESCUCHADO QUE ANTE ALGUNAS SITUACIONES COMPLEJAS, LA UNIVERSIDAD SIEMPRE ESTA DISPUESTA A SUPERARLAS, EN LO PERSONAL NO HE TENIDO QUE RECURRIR AL DEPARTAMENTO PARA PEDIR COLABORACIÓN.
1	ES FUNDAMENTAL EN LA UNLAM LA RELACIÓN ALUMNO-DOCENTE.
1	CREO QUE VAMOS BIEN, QUE PONEMOS NUESTRO MEJOR ESFUERZO, PERO TAMBIÉN CREO QUE NOS FALTA BASTANTE, LOS DOCENTES NO SABEMOS SI ESTAMOS PREPARADOS PARA HACER LUGAR AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES HASTA QUE NOS ENFRENTAMOS CON EL CASO, Y APRENDEMOS CON ELLOS.
1	Por ejemplo, creo que no hay baños para discapacitados.
1	No todos los casos son iguales y según la discapacidad faltan herramientas en el aula, por ejemplo tecnología de imagen y sonido.
1	Lo desconozco
1	RESPECTO A ALUMNOS CON DISCAPACIDAD MOTORA, LA UNIVERSIDAD CUENTA CON PASILLOS AMPLIOS, LAS PUERTAS DE LAS AULAS, EN GENERAL, SON DE DOS CUERPOS; ADEMÁS LAS AULAS, LOS BAÑOS Y LA BIBLIOTECA SE ENCUENTRAN EN PLANTA BAJA. PARA ACCEDER AL COMEDOR EXISTEN ASCENSORES.
1	La semana pasada observe a dos chicos ciegos, y las entradas que se encuentran del lado del patio de las américas, al tener tanto cordón los hacia perder la distancia de las entradas.
1	Considero que está completamente adaptada ediliciamente para dificultades de tipo motriz, así como en lo relativo a equipamiento, para discapacidades visuales, auditivas, etc.
1	La UNLaM desde sus inicios se ha ocupado de la construcción de rampas y en los últimos años de atender desde su biblioteca la discapacidad de disminuidos visuales y ciegos, A su vez, desde el Departamento de Ciencias Económicas ésta es una preocupación y ocupación insoslayable para su actual Decano. Es como consecuencia de ello que la Revista RInCE está finalizando la adaptación de todo el material de lectura para que pueda ser leído por quienes tienen problemas de visión a través de los procedimientos informáticos comunes y como complemento se ha grabado la voz en vivo de los autores.
1	Se que nuestra biblioteca se encuentra adaptada para distintas discapacidades y que los departamentos tienen personal abocado a resolver las necesidades de las personas con discapacidad.
1	El caso mencionado, es una disminución de la visión, por lo que la alumna me solicitó, simplemente sentarse en los primeros asientos, obviamente, muy sencillo de resolver, en cuanto a la discapacidad motriz, el hecho de ser en planta baja, todas las aulas, es una fortaleza para ese tipo de discapacidad.
1	No he tenido conocimiento

1	En caso de discapacidad motriz, no he visto aulas que contemplen determinadas condiciones, si por su espacio pero no la comodidad, he tenido alumnos con mochila de oxígeno y silla de ruedas y ha sido difícil que se sintieran cómodos. He tenido alumnos con una grado avanzado de hipoacusia y no existen en las aulas forma de conectar sus audífonos o que se acople el sonido con elementos especiales. Y obviamente mi carencia de capacitación por ejemplo como docente de no conocer lenguaje de señas o leer los labios.
1	Rampa, puertas anchas, ascensores, carritos
1	CREO QUE CUENTA PRIMERO CON INSTALACIONES DE ESTUDIO EN PLANTA BAJA CON BUENOS ACCESOS, COMEDOR ESTUDIANTIL CON ASCENSORES ACORDE A LAS NECESIDADES, LO ÚNICO QUE CREO HABRÍA QUE MEJORAR SON LAS INSTALACIONES DE SANITARIOS SON POCAS LAS QUE EXISTEN, REALMENTE NO VI NINGUNA PERO PUEDE SER PORQUE NO ME DETUVE A ANALIZARLO. EL PASO ENTRE ASIENTOS DADO EL GRAN NUMERO DE ALUMNOS QUE CURSAN MATERIAS Y DIFICULTA EN MUCHOS CASOS PASAR ENTRE LOS BANCOS.
1	Desconozco los recursos de la Universidad en este aspecto.
1	Tal vez en algunos casos (discapacidad visual o auditiva) resulta más complicada la integración del alumno debido al gran tamaño (en número de estudiantes) de los cursos en los que se encuentran.
1	.
1	En pasados cuatrimestres, he tenido alumnos con cierta incapacidad y he podido constatar mejoras técnicas desarrolladas especialmente.
1	Cuenta con los asesores y recursos técnicos para contribuir al proceso enseñanza aprendizaje de los alumnos con discapacidades
1	La UNLAM posee las instalaciones necesarias, el espacio adecuado para que los alumnos con discapacidad pueden desplazarse cómodamente y además el Depto. de Económicas tiene autoridades abiertas para ayudar cualquier duda, inquietud por parte de los docentes.
1	NO LO SE PORQUE ES LA PRIMERA VER QUE TENGO UNA ALUMNA CON DISMINUCIÓN VISUAL GRAVE. EN CUENTO A LOS DISCAPACITADOS MOTORES, ENCUENTRO QUE LA UNIVERSIDAD ESTA ADECUADA PARA EL ACCESO EN SILLA DE RUEDAS
1	Se observan rampas para sillas de ruedas, en zonas de acceso con escalones. Esto en lo que respecta a personas con capacidad reducida motriz. Para el resto de los casos con capacidades diferenciadas no lo conozco.
1	Por las instalaciones para dicha problemática
1	1. Dispone de la biblioteca parlante para alumnos con dificultades visuales 2. Aunque no he tenido alumnos discapacitados, veo que hay varios alumnos con esas dificultades en los pasillos. He conversado con algunos de ellos y no me comentaron de dificultades para cursar las materias.
1	Soy egresada de la UNLaM y por ejemplo me ha tocado tener como compañera a una chica que usaba sillas de ruedas y le era muy difícil poder acomodarse dentro del aula dado que era un aula chica y llenas de bancos desordenados. Sin embargo se que existe un laboratorio para personas no videntes y veo las rampas de acceso a los diferentes edificios.
1	Se visualizan rampas de acceso.
1	En el caso de los discapacitados motrices, faltan baños con acceso para discapacitados en toda la sede de la Universidad, no sólo en Ciencias Económicas, mayor cantidad de rampas y lugares de estacionamiento; tampoco les es sencillo acomodarse en los bancos con el pupitre adosado (siendo éstos los que existen en todas las aulas). En el caso de los discapacitados visuales, falta señalización en "braille" y desconozco los recursos con los que cuenta la biblioteca en dicho sentido. En el caso de aquellos discapacitados visuales parciales (es decir con un agudo deterioro de la vista) el hecho de que haya pizarrones en los que se usa tiza, se les dificulta distinguir lo escrito, aún cuando se sienten adelante. El contraste de tiza y pizarra no suele ser el mejor.
1	En mi caso particular el alumno y su mamá han recurrido a algún pedido especial a Nuestra Casa de Altos Estudios y se le ha respondido de forma satisfactoria
1	Si se encuentra adaptada en cuanto a lo edificio.
1	Entiendo que pueden presentarse casos muy especiales en los cuales deban hacerse adaptaciones adicionales a las ya existentes.
1	En los pasillos se ven alumnos con discapacidades diversas. Creo que no se encuentra adaptada para personas con discapacidad visual. Dependiendo del aula también se puede generar inconvenientes para una persona con movilidad reducida (silla de ruedas, andador, etc.). Asimismo, hay personas muy obesas, que no son consideradas discapacitadas, pero que no pueden usar los bancos que hay a disposición en las aulas.
1	Considero que se encuentra adaptada ya que la Biblioteca de la Universidad proporciona los medios necesarios para que los estudiantes con discapacidad puedan desarrollarse. Asimismo cuenta con rampas y apoyo extra para lograr la no dese
1	Veo rampas para facilitar la movilidad de las personas pero desconozco si la Universidad está adaptada para otras discapacidades.
1	Es simple, es una edificación sin barreras que impiden el acceso de los alumnos, los vehículos que los trasladan pueden acceder para acercarse a los alumnos a las aulas donde tienen que cursar. Si sirve como dato, cuando entre hace 20 años a esta casa de Estudios en mi carácter de profesor, notaba algo extraño en los pupitres hasta que caí en la cuenta que estaban dispuestos según el alumno sea diestro o zurdo y después con el tiempo los efecuezos que se hicieron en la Biblioteca Marechal para alumnos con discapacidad visual.
1	UNLAM cuenta con amplias aulas que permiten el buen desplazamiento para alumnos con discapacidades motrices como así también la incorporación de recursos digitales para facilitar la inclusión de alumnos con otro tipo de discapacidades.
1	Se de casos en donde la Universidad ha brindado o posibilitado el marco para el alumno culmine sus estudios e incluso pueda trabajar.
1	Con la biblioteca con los libros leídos por ejemplo
1	El tipo de construcción en planta baja facilita el acceso de los estudiantes con capacidades diferentes, así como también la capacidad del personal de la universidad.
1	Para discapacidad motriz las instalaciones son amplias y en general no se requiere de escaleras. Para los lugares en altura hay ascensores. No obstante, a veces conocer la discapacidad de los alumnos anticipadamente puede ayudar a una mejor asignación de aulas, dejando las más cercanas para estos casos, a fin de minimizar el esfuerzo del afectado.

1	Considero que las barreras físicas en general, están consideradas pues es fácil advertir la presencia de rampas, baños para personas con discapacidades, como de la existencia de medios, por ejemplo, la biblioteca que cuenta con medios para personas con discapacidades.
1	EL TRATAMIENTO CASI PERSONALIZADO QUE SE DA CON EL ALUMNO FACILITA ENORMEMENTE LA SITUACIÓN PLANTEADA.
1	Para el discapacitado motriz esta perfectamente adaptada, ya que todas las aulas son en plata baja, y cuenta con numerosos espacios y rampas para los que utilizan sillas de ruedas.
1	Los pizarrones no son lo suficientemente grandes y desde algunos ángulos del aula no se ve correctamente.
1	No conozco si existen en la Universidad sanitarios para discapacitados. Desde el punto de vista de la accesibilidad física, entiendo que no existen inconvenientes para discapacitados motrices.
1	Biblioteca para ciegos, rampas para quien tiene dificultad motriz, he visto que la universidad también traslada alguno de ellos en su propia movilidad. todas las aulas están en el mismo nivel sin escalones ni umbrales; está el gabinete de pedagogía para realizar las consultas; se pueden hacer consultas al Departamento
1	La universidad se encuentra adaptada, además los docentes podemos recurrir al Departamento por los recursos con los que la universidad cuenta para atender las necesidades de cada caso.
1	no se cuenta con una notebook que ante el caso de tener un alumno siego, tenga la opción de contar con lector de pantallas como el orca o jaws (linux-win) para tomar examen o para otras actividades como tps
1	Sinceramente no conozco mucho del tema. Me tengo que asesorar.
1	TIENE RAMPAS- ACCESOS SIN ESCALERAS- ASCENSOR PARA EL COMEDOR- BIBLIOTECA PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD VISUAL
1	LOS CASOS QUE TUVE QUE AFRONTAR EN LA UNIVERSIDAD FUERON RESUELTOS SATISFACTORIAMENTE, Y PIENSO QUE SI TUVIERA OTRO EN EL FUTURO SERIAN RESUELTOS DE IGUAL MANERA
1	No se si la Universidad tiene algún programa especial. Lo único que observe fueron rampas, baños especiales y la biblioteca para no videntes.
1	se percibe en los pasillos que los alumnos con discapacidad se movilizan comodamente dentro de la misma y veo que son integrados por sus compañeros naturalmente
1	Considero que la UNLaM se encuentra adaptada en ciertas condiciones para la atención de estudiantes con discapacidad pero hay muchas otras en las que aun hay que trabajar para mejorar y permitir la total inclusión del estudiante, no solo apuntando a atender los aspectos edificios, tecnológicos en cuanto a la infraestructura institucional sino tambien en cuanto al aspecto vincular de la interaccion pedagógica que se establece en el aula entre el docente, el alumno con discapacidad y su grupo de pares.
1	Considero que en el caso de la Biblioteca están contempladas las necesidades de los alumnos con discapacidad. En cuanto a las aulas, los bancos no son los más adecuados para aquellos que tienen dificultades motoras, más en el caso de las aulas más chicas.

0 ¿CREE UD. NECESARIO contar con INFORMACIÓN Y/O ASESORAMIENTO PEDAGÓGICO para la problemática planteada?



Respuesta	Porcentaje
SI	83.17%
NO	16.83%

O Si lo desea, sería importante para el Departamento escuchar cualquier idea o sugerencia que permita contribuir en el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje de estudiantes con discapacidad



Cantidad	Respuesta
1	Es posible que se tengan que diseñar cursos exclusivos por la necesidad de dar los conocimientos en ritmos de aprendizaje distintos a los que no poseen discapacidad
1	SERÍA IMPORTANTE QUE A LOS DOCENTES SE LES PROVEA INFORMACION SOBRE: A QUIEN RECURRIR EN CADA CASO Y COMO ACTUAR EN CADA CASO EN PARTICULAR
1	No creo estar capacitado para hacer una sugerencia al respecto, porque no es mi especialidad. Creo que si es necesario sentir que alguien especializado nos respalde, nos dé seguridad en las acciones, diciéndonos cómo hacer las cosas, más allá de nuestra buena voluntad y condición humana. Hace más de diez años, cuando se dieron los primeros casos, propuse este tema de esta misma forma y con el mismo criterio. Mucha gente lo recuerda. No cayó muy bien, en ese momento. Sinceramente, ignoro cuál fue mi error en el planteo, en esa oportunidad.
1	Sería bueno conocer los recursos de la Universidad respecto de este tema.
1	En realidad, ante la multiplicidad de discapacidades que pueden presentar los alumnos, el Docente tendría que tener acceso a la consulta en cada caso particular, para el caso de necesitarlo, es el Docente el que debe concurrir a Pedagogía a solicitar las indicaciones correspondientes. Aunque sostengo, creo que el mejor incentivo para el alumno con una capacidad diferente es tratarlo como a cualquiera de sus compañeros (salvo que tenga dificultades en su aprendizaje por su discapacidad)
1	Debería haber información institucional sobre la discapacidad del alumno, y posibles directivas de trató pedagógico, el profesor debería ser notificado sobre la discapacidad del alumno sin que ello implique ninguna forma de discriminación negativa ni diferencias en evaluación. Existen muchas patologías incapacitantes que no son físicamente evidentes.
1	Me gustaría en lo personal contar con charlas sugeridas desde la problemática de la DIABETES. En años anteriores he tenido la posibilidad de invitar a la Cátedra al personal de la Fundación CUIDAR, el cuidado de la DIABETES en la infancia, en dónde nos han explicado como tratar a una persona con este síntoma. A demás las charlas son gratuitas y emiten un certificado para cada alumno del curso, y para cada docente, como tarea de multiplicación del programa, lo cual lo hace interesante y participativo. Creo que es un buen dato para tener en cuenta y que la Universidad pueda darle ingreso al programa para DIFUSIÓN del mismo. El programa explica la forma de como se trata, como se trabaja con ella y como actuar en caso de una necesidad inmediata con una persona con este síntoma. Creo que en gran parte el cuerpo docente no sabría como actuar en estos casos. Puedo realizar el contacto para que se comuniquen con la persona de referencia. Cualquier consulta a disposición.
1	Creo que el asesoramiento pedagógico es necesario porque es muy probable que los profesores (lo expreso por mi caso particular) no tengamos el pleno conocimiento del citado proceso de enseñanza/aprendizaje de estudiantes con tales características. Sería positivo entonces recibir capacitación, instrucciones, mecanismos de tal asesoramiento por parte de profesionales expertos, a través de charlas, encuentros, capacitación, etc.
1	Me parece muy importante el trabajo que el Departamento de Económicas inicia al respecto ya que contribuye con el mejoramiento de la calidad de vida estudiantil y posibilita que la temática de la discapacidad sea tratada de manera habitual permitiendo de esta manera mayor concientización social al respecto
1	Adaptar los baños
1	Me remito a la pregunta anterior que cubra distintas alternativas que se puedan susitar a través del tiempo.
1	Me parece sumamente destacable el interés por la cuestión por parte del Departamento y creo que podrían establecerse lineamientos estandarizados para que los docentes apliquemos en caso de tener alumnos con necesidades especiales.
1	Sería importante contar con sillas o mobiliario específico para personas que se movilizan en sillas de ruedas u otro medio, la existencia de un laboratorio informático especialmente adaptado para esta problemática, por ejemplo personas hipo-acúsicas, no videntes, etc. Por otro lado la existencia de un gabinete especial para el alumnado que acompañe el desarrollo y la evolución académica en donde interactuen distintos profesionales de varios campos, como ser psicología, pedagogía, sociología, coaching o entrenamiento, ocio y tiempo libre, etc.
1	solo tener la posibilidad de consultar en el caso que un profesor lo necesite pero no de manera continua. solo como referencia
1	Lo tengo en cuenta debidamente.
1	La informacion dependera del tipo de discapacidad que tenga el alumno.
1	no he tenido casos de ciegos o sordos y sería bueno tener alguna orientación desde lo pedagógico para estos casos.
1	QUIZÁS SERÍA CONVENIENTE ALGUNAS DIRECTIVAS ANTES DE ENFRENTAR EL HECHO, DE PARTE DE PERSONAL ESPECIALIZADO, A EFECTOS DE EVITAR PRUEBA Y ERROR CON EL ALUMNO.
1	Sería bueno que nos informen los recursos de accesibilidad que brinda la UNLaM actualmente.
1	Creo conveniente que los alumnos con distintas discapacidades puedan estudiar de manera virtual.
1	Sería importante trabajar en el espacio aúlico la prioridad para personas con discapacidad visual, auditiva o motora de los primeros bancos. También considero que sería muy útil la adaptación de algunos sanitarios para personas con capacidades reducidas motrices. Finalmente considero que sería muy bien recibida la posibilidad de contar con aulas para personas con capacidades disminuidas de la audición en donde sería muy auspiciosa la participación de un traductor de señas para poder integrar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje en el aula. Desde ya el uso de software orientado a subsanar esta dificultades podría ser de mucha ayuda.
1	De tener alguna sugerencia se las haré saber. Muchas gracias por tomarse el tiempo y esfuerzo en hacer mas inclusiva a nuestra Universidad.
1	Creo que para este tipo de situaciones que muchas veces son muy vulnerables es necesario tener un curso de primeros auxilios. Conocer los límites de nuestra intervención. Fomentar cursos de lenguaje de señas o aquellos que hagan nuestra comunicación más efectiva. Comunicar al docente los recursos con los que cuenta la universidad para que este también lo comunique a todos los alumnos. Generar actividades de integración.

1	Sería bueno tener una capacitación sobre este tema,
1	SOLO TUVE ALUMNOS CON PARÁLISIS INFANTIL QUE USABAN SILLAS DE RUEDAS , Y EN UNA OPORTUNIDAD UNA ALUMNA CORTA DE VISTA. NO TUVIERON DIFICULTADES PARA CURSAR LA MATERIA. DESCONOZCO LA PROBLEMÁTICA ABARCATIVA DE OTRAS DISCAPACIDADES.
1	Considero conveniente que el docente sea puesto en conocimiento previo al inicio del curso que contara un algún alumno con discapacidad y de qué tipo, a fin de evitar que el mismo alumno nos ponga en conocimiento. De esta manera además asesoramos, ya al inicio, para poder manejar el caso en particular
1	SIMPLEMENTE QUE SE CAPACITE A LOS DOCENTES, PARA PODER AFRONTAR CON NATURALIDAD LOS ALUMNOS CON CAPACIDADES DIFERENTES.
1	Sería beneficioso recibir charlas informativas sobre el tratamiento en clase de los alumnos con capacidades diferentes, por ejemplos el caso de alumnos hipoacúsicos y de alumnos con determinadas discapacidades neurológicas.
1	Considero que sería conveniente una capacitación para los docentes sobre las herramientas con las que cuenta la Universidad para trabajar con alumnos con alguna discapacidad, y algunas cuestiones básicas que debemos tener en cuenta cuando se dicta clases a un grupo con algun alumno con discapacidad.
1	Entiendo que para los casos en los cuales la adaptación no se da tan naturalmente, el rol del docente es fundamental.
1	Por ejemplo al autista no hay que tocarlo nunca de frente, porque como viven en su mundo, pueden reaccionar violentamente y agredir, siempre es preferible tocarlos por la espalda
1	Dado el interés en integrar a los alumnos con discapacidad que manifiesta la Universidad a través de esta encuesta, sólo me resta decir que las observaciones enumeradas anteriormente puedan ser tenidas en cuenta para hacer de nuestra Universidad un entrono más amigable para nuestros profesores y alumnos con capacidades diferentes.
1	A NIVEL CATEDRA DE DARSE CASOS DE ALUMNOS CON DISCAPACIDADES DEBERIA ACORDAR LOS CRITERIOS Y RECURSOS PARA FACILITAR LOS MECANISMOS DE APRENDIZAJE TRABAJANDO COORDINADAMENTE CON EL DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
1	RECIBIR INFORMACION ACERCA DE LOS RECURSOS EXISTENTES EN ESTAS PROBLEMATICAS.
1	De mi consideracion, un aspecto muy importante sería la contencion y la escucha del alumno y de su familia, debido a que es un esfuerzo grandisimo los que realizan estas personas, y muchas veces, sucede que no tienen recursos para poder ser escuchados y comprendidos Saludos Atte

Del análisis de las respuestas, surgen claramente algunas cuestiones:

- a) Los docentes que contestaron la encuesta lo hicieron con ánimo de participación y colaboración, se nota que no se han autocensurado, en especial cuando tienen que mencionar aspectos negativos de la institución.
- b) Hay claramente una falla en la comunicación institucional, se observa en el desconocimiento de a quien o donde dirigirse ante un problema. Si bien lo resuelven no hay uniformidad de criterios. Luego de esta experiencia hemos tratado de seguir con los informes en las reuniones cuatrimestrales con los docentes, además de hacerles saber que estamos esperando su participación y los alentamos a que se contacten con el área ante cualquier duda.
- c) Hay demanda de capacitación y/o información adecuada para abordar ciertos problemas áulicos.

La encuesta fue muy útil y aún se están procesando algunos ítems ya que se considera muy importante y se pretende capitalizar la información. Por ejemplo es necesario cruzar la información con el tipo de asignatura que dicta cada docente para establecer patrones o parámetros.

6. Otras Actividades

6.1. Propuesta de Cine Debate.

En el mes de noviembre la Lic. Verónica Rusca propuso la idea de realizar una jornada de Cine Debate Para ello se pidió la colaboración del Área Socio Culturales, dependiente de la Secretaría de Extensión, ya que cuenta con experiencia en este tipo de eventos.

Se planteo el tipo de película a proyectar y la duración. Entre el grupo se repartieron varias películas, se vieron y se decidió que la elegida sería la familia Belier por la problemática abordada y la duración razonable del film.

Si bien estábamos en duda por la época del año para el evento, lanzamos la propuesta mediante la cartelera que se muestra a continuación.



Por otro lado se hizo el envío de mail correspondiente para invitar a los alumnos de la base de datos, todo esto se hizo con 20 días de anticipación. Al preparar el evento descubrimos que el salón auditorio grande, en el cual suelen hacerse muchas jornadas, charlas e incluso clases especiales, no disponía de rampas para llegar hasta las sillas. Para solucionar el problema nos pusimos en contacto con el área de mantenimiento donde nos propusieron hacer una que fuera movable, se pudiera sacar y poner. Con parte del presupuesto se compraron los materiales y una semana antes del evento ya

contábamos con las rampas, las que ahora estarán disponibles para cualquier evento que se realice en dicho auditorio.

Se invitó a CEDIMA, Centro Discapacitados de La Matanza para que pudiera asistir, junto con su gente.

Lamentablemente y a pesar del esfuerzo, la jornada de cine debate tuvo que ser suspendida ya que por realizarse en una época donde los alumnos rinden parciales y recuperatorios, no podían asegurar la presencia. Esto nos hizo pensar en postergar la realización hasta el inicio del próximo año para socializar y seguir involucrando a la comunidad. No obstante el haber organizado la actividad nos permitió visualizar la falta de rampas en los auditorios, solucionando parcialmente el problema con la construcción de una rampa móvil. La misma ahora se puede usar para cualquier tipo de evento, incluyendo las charlas que se dan a los alumnos de secundario que pretenden ingresar a la Universidad. Este año hemos podido observar en una de esas reuniones explicativas dos aspirantes con silla de ruedas.

6.2. Participación en Congreso

Para cumplir con uno de los objetivos que era transmitir las acciones a la comunidad y además en función de las recomendaciones recibidas por los expertos que revisan nuestro trabajo, enviamos la ponencia “Inclusión y Discapacidad. Experiencia realizada por el Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza” correspondiente al EJE Derechos Humanos e Intervenciones Universitarias. Prácticas en Contextos Actuales, sub-eje Derecho a la Educación., para presentar el caso en el VII Congreso Nacional de Extensión Universitaria (Resolución Consejo Superior N° 075 -16) organizado por la Universidad Autónoma de Entre Ríos -UADER-, con el auspicio del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN-, el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias - SPU- y la Red Nacional de Extensión Universitaria -REXUNI-.

Nuestra ponencia que se adjunta como Anexo fue aprobada y participamos en el EJE y recibimos mucho apoyo y pudimos contactarnos con otras Universidades que reconocían situaciones similares en sus instituciones.

Participaron del evento la Lic. Verónica Rusca, Lic. Adriana Cruz y el becario Mariano Guerra exponiendo la experiencia y los problemas que se atraviesan al momento de cambiar aspectos culturales de la institución. Particularmente les resultó interesante la

incorporación de la encuesta permanente al ingreso de los alumnos, en especial porque todas las Universidades Nacionales tienen el mismo sistema Guaraní, por lo que pueden ponerlo en práctica en sus instituciones como primer paso para tomar acciones.

6.3. Video Institucional por el día del Discapacitado.

La Lic. Rusca aportó la idea de implementar un pequeño video en el sitio web de la Universidad, cuyo objetivo era visualizar la problemática y continuar con las actividades para que la comunidad se entere que estamos ocupados y preocupados por el trabajo para mejorar las condiciones de accesibilidad de los alumnos y el resto de la comunidad.

Para la idea participó todo el Departamento de Económicas aportando ideas, frases y palabras para resaltar en el video. Notamos un compromiso por parte de todo el personal tanto administrativo como de las autoridades.

El proceso de publicación del video resultó un poco complejo ya que al invitar al área de Bienestar Estudiantil se nos informó que ellos también intentarían hacer un video para publicar. Dado que no fue posible ponernos de acuerdo, el Departamento decidió avanzar para dar la señal de la continuidad de trabajo y además hacer notar a la comunidad no sólo los esfuerzos que estaba haciendo la Universidad, sino la intención de continuar con las acciones. Así fue que gracias a las autoridades del Departamento pudimos avanzar poniéndonos en contacto con el Departamento de Medios que nos atendió de manera eficiente, solucionando la situación y a pesar de tener poco tiempo para desarrollar el trabajo de compilación y filmación, el día 3/12/2016 se logró con éxito la publicación en el sitio web de la Universidad, de la cual a continuación copiamos el vínculo de Internet para que se pueda observar.

Spot discapacidad 3/12/2016

https://www.youtube.com/watch?v=VyOrZzweqWY&feature=em-share_video_user

Fue visualizado por 300 personas en YOUTUBE, pero además se publicó en las cuentas de la red LinkedIn de muchos profesores y la página de Facebook del Centro de Estudiantes, quienes en todo momento colaboran para el proyecto en todo lo que pueden participar.

El video muestra la actividad en clase con los alumnos con discapacidad, las clases con la intérprete de lengua de señas, las instalaciones de la biblioteca que cuenta con tecnología variada para cubrir las necesidades de este tipo de alumnos, las mejoras en las áreas de estacionamiento donde se han identificado y aumentado los sectores especialmente reservados para alumnos con discapacidad.

Las frases disparadoras que se usaron sobre las imágenes del video fueron:







6.4. PUBLICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA REVISTA

Durante el año 2016 y gracias a la participación de la Mag. Silvia Rampello Secretaria de Ciencia y Tecnología del Departamento de Ciencias Económicas, se seleccionó a nuestro trabajo de investigación para su publicación en la “Revista Avances” de la UNLaM. Esta publicación refleja el quehacer académico de todos los Departamentos de la Universidad. Dado que se hacen dos publicaciones anuales, en este momento se encuentra en proceso de revisión para la publicación. Nos sentimos orgullosos de haber sido seleccionados y agradecidos por facilitar la difusión de estas tareas que requieren de mucho esfuerzo y conciencia social.

7. CONCLUSIONES GENERALES

La experiencia obtenida a través del desarrollo de las actividades propuestas en el Proyecto, nos ha permitido tomar conciencia de las tareas pendientes que quedan para lograr el compromiso por parte de toda la comunidad. No obstante, vemos como un logro que se haya puesto el tema en consideración de los distintos sectores. Los cambios logrados no necesitaron mayor presupuesto, por lo que los aspectos económicos no deberían ser motivo para discontinuar las acciones. Hemos encontrado muchos miembros de nuestra comunidad sumamente receptivos y con ganas de colaborar y participar del cambio. También descubrimos ciertas resistencias, pero consideramos que se trata de un problema cultural y por la ignorancia en el manejo del tema.

Continuando con nuestro trabajo de compromiso por la inclusión del estudiante con discapacidad, creemos que podemos proponer algunas acciones para seguir avanzando en la búsqueda de asegurar la igualdad de condiciones para los estudiantes con discapacidad, que no es más que respetar sus derechos.

Para los casos de alumnos con problemas auditivos creemos que es posible:

- Gestionar **Programas de ayuda económica con los que ya cuenta la Universidad** (Becas), implementando mecanismos que permitan direccionar y aplicar los recursos disponibles.
- Implementar la **atención y asesoramiento individualizado sobre la vida universitaria**: funcionamiento administrativo, académico, ayudas, productos de apoyo, transmisión del funcionamiento general sobre la vida universitaria, etc. Es el momento donde a partir del conocimiento de cada caso en particular se puede comenzar a definir las formas de cooperar con el alumno atendiendo sus necesidades particulares para saltar aquellas barreras que dificulten su pleno y favorable desenvolvimiento académico y personal. Es el momento de acordar y planificar conjuntamente con el alumno aquellas acciones que se precisen.
 - Acompañamiento de un intérprete en LSA en las clases a las que asistan alumnos con problemas auditivos severos.
 - Digitalización del material de estudio para facilitar la lectura y el acceso al material.
 - Facilitar el acceso a la plataforma MIEL, Campus Virtual como un recurso académico complementario a los estudios.

- Acompañamiento Social-Pedagógico para facilitar la conexión entre el profesor y el alumno a fin de contribuir en la comprensión de aquellas necesidades que se manifiesten y permitiendo implementar las medidas previstas, servir de enlace con el profesor, acompañamiento en la realización de gestiones institucionales. Para estas tareas se puede contar con la experiencia y preparación de la Dirección de Pedagogía.
- Acompañamiento Pedagógico Tutorial, se trata de asesorar al estudiante en la preparación, organización y elaboración de trabajos, metodologías de estudio, que pueda conocer las necesidades del alumno y estar dispuesto a ayudarlo en la resolución de las mismas.
- Buscar la forma de contar con un Sistema de Frecuencia Modulada compatible con el uso de audífonos o implantes cocleares.
- Solicitar la instalación de un bucle o aro magnético de inducción fijo en las aulas, para uso grupal, cuyo costo es realmente bajo.
- Propender a la utilización de Programas mixtos que permitan el reconocimiento de Voz, video y presentaciones. (APEINTA)
- Facilitar el uso del correo electrónico como medio de comunicación a distancia entre el profesor, el alumno y las autoridades como Coordinadores y personal de Bedelía.
- Mantener la reserva de pupitres en la primera fila del aula (cartelería en los cursos)
- Gestionar un abono para fotocopias gratuitas en apuntes y documentaciones que muchos alumnos disponen a través del Centro de Estudiantes.
- Suministra una copia digital o formato papel de las presentaciones realizadas por los docentes.
- Analizar la factibilidad de la adaptación de exámenes o pruebas, de manera tal que el alumno disponga de herramientas o mecanismos adecuados a su discapacidad, por ejemplo: evaluaciones orales con intérprete, escritura en computadora con distintos programas y/o aplicaciones de conversión de texto a voz y viceversa, entre otros. Esto implicaría analizar los casos y generar la documentación formal para asegurar al alumno y al docente la adecuada reglamentación y permiso.
- Proponer la grabación en LSA de material relevante institucional, como ser el Manual de Ingreso del Alumno Aspirante a la UNLAM para facilitar la comprensión textual para estudiantes sordos y el resto de las presentaciones institucionales.

- Capacitar a los docentes en técnicas para el tratamiento con alumnos con discapacidad.
- Mantener el contacto personalizado y el seguimiento de los alumnos para ayudarlos a permanecer en la Institución, buscando soluciones adecuadas a cada caso particular.
- Continuar con las tareas coordinadas entre los distintos departamentos y mejorar la relación con la Dirección de Bienestar estudiantil.
- Realizar protocolos de trabajo para asegurar la atención a los alumnos, incluso sus familiares.

ANEXO II

Documentación de alta/baja de integrantes del equipo de investigación.

NO SE PRESENTA POR NO HABER BAJAS.

ANEXO III

Informe de alumnos relevados en la encuesta general de la Universidad.

LISTADO DE ALUMNOS C/DISCAPACIDAD y SITUACIÓN septiembre 2016

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	CARRERA	DISCAPACIDAD
1	ACOSTA AGUSTYNIAK Mauro Gabriel	Contador	Miopía y astigmatismo
2	Acosta , María Luján	Contador	Auditiva
3	ACOSTA Samanta	Cio Int	Auditiva
4	ALIAGA SILVIA ALEJANDRA	Contador	Marcapasos. Artroplastia de cadera no tiene dificultad en la movilidad
5	AVILA Franco	Contador	Hipoacusia bilateral aguda
6	BAEZ GUILLERMO ALBERTO	Lic.Admin	Auditiva
7	BALDI Barbara	Contador	Diabetes
8	BARCO María Aurelia	Contador	Del habla
9	BELIZAN Carolina Belén	Contador	Motriz
10	BRIZUELA Evelyn	Contador	Del habla
11	BUETI Sabrina	Contador	Miopía
12	BURGOS MEDINA ZULMIRA	Contador	OJO IZQUIERDO
13	CAMACHO Beatriz Elizabet	Contador	Operación de columna, escoliosis dorsolumbar- NO TIENE PROBLEMAS PARA LA MOVILIDAD
14	CARABAJAL ALEJANDRA SOLEDAD	Contador	Visual
15	CARABAJAL, Luis	Profesor	Motriz
16	CASA Patricia	Contador	Fibromialgia
17	CASO SAMANTA PAOLA	Cio Int	Miopía
18	CASTRO CARTES ANABELLA YAEL	Cio Int	Miopía
19	CHECA LAIME Efrain	Lic. Admin	Falta de un miembro superior
20	CHOQUETARQUI Ivan	Contador	Dislexia - dificultades en la organización
21	CIAMBRINO Juan Manuel	Contador	Amputación a nivel de rodilla
22	CONDE Emilio Andres	Lic. Admin	Diabetes Tipo I - Insulinodependiente
23	CORVINI Rocio	Lic. Admin	Motriz -DISTROFIA MUSCULAR
24	COTORRUELO SONIA BELEN	Cio Int	Disminución visual aguda
25	CREDENTI Malena Soledad	Contador	Motriz -usa unas féculas en las manos -
26	DECIMA Jonathan Gabriel	Contador	Auditiva
27	FERNANDEZ Carlos Manuel	Contador	cvisual - trasplante de cornea
28	FERNANDEZ COLQUE Daniel Neltor	Lic. Admin	Retraso madurativo
29	GALARCE Matías	Contador	Motriz (tiene un problema de motricidad en mano derecha)
30	GALARTI Valeria Micaela	Lic. Admin	Auditiva
31	GARCIA Corina Jimena	Lic. Economía	Motriz - malformación congénita de la pierna usa pierna ortopédica
32	GAVILAN Fernando	Contador	Miopía
33	GIGLIOTTI ALEJANDRA	Contador	Miopía

	KARINA		
34	GORGONE Roxana Cristina	Contador	Auditiva
35	GUILLEN GUSTAVO	Contador	Auditiva
36	HERNANDEZ Micaela	Contador	Miopía
37	HERNANDO Romina	Cio Int	Auditiva
38	IAQUINTA FEDERICO GABRIEL	Contador	Hemiparesia derecha
39	JUAREZ SOFIA YAMILA	Contador	Hipoacusia. Uso de audífonos
40	KOTIUK Erika Sofía	Lic. Admin	Auditiva
41	LAZZARANO Melina	Contador	Auditiva?
42	LETTERI Camila del Rosario	Contador	Trasplante hepático
43	LISTA Daiana	Contador	Miopía
44	LOMBARDO Mariana	Contador	Artritis reumatoide - Posee Certificado Discapacidad
45	LOPEZ ADRIEL YAIR	Cio Int	Miopía
46	LOPEZ, Daniela Brenda	Lic. Admin	Operada de caderas por fractura múltiple
47	MANSILLA CECILIA DEL VALLE	Lic.Admin	Ceguera en ojo izquierdo
48	MARTICORENA Luciana Melisa	Cio Int	Epilepsia
49	MAZZEO Marianela	Lic. Admin	Motora
50	MIÑO NOELIA ALEJANDRA	Contador	Motora
51	NUÑEZ Emanuel	Contador	Hipoacusia bilateral aguda
52	NUÑEZ REBOLLEDO CONSTANZA	Contador	Auditiva
53	OCAMPOS Alcidez	Contador	Auditiva- miopía
54	OREIRO Milagros	Cio Int	Motriz -usa canadienses -
55	PAJON Facundo	Contador	Miopía
56	PENNACCHIO Florencia	Lic. Cio Int	Visual
57	PERALTA Alejandro David	Contador	Motora
58	PEREYRA Cristian Jonathan	Contador	Motora, visual y auditiva (distrofia muscular, insuficiencia respiratoria crónica) Necesita silla de ruedas motorizada por su discapacidad
59	PEREZ TEIXEIRA Leandro	Lic. Cio Int	Auditiva
60	PIZZOLITTO NATALIA Elizabeth	Contador	Miopía
61	PLADEVAL, Daniel	Lic. Admin	Disminución motriz y del habla
62	PODRZAJ Maia	Lic. Admin	Miopía
63	POLO NANCY BEATRIZ	Contador	Falta de retención de información.
64	RIVERAS Micaela Veronica	Contador	Neuropatía sensitivo-motora Tengo una neuropatía llamada Charcot Marie Tooth. Tengo poco equilibrio y fuerza.
65	ROLDAN Matías Ezequiel	Contador	Visual - Perdida total ojo izq.
66	ROMANO TEJEIRA Edith	Contador	Motora - tiene una diferencia de cm piernas no le impiden su movilidad
67	ROSITANO Gabriel	Lic. Admin	Auditiva
68	RUCCI, Silvana Patricia	Contador	Miopía importante
69	SCIOMBRA MARISA BIBIANA	Contador	Miopía
70	SUASNAVAR DIAZ Agustina	Contador	Doble Escoliosis Vertebral, no la dificulta en la movilidad

71	<i>TORREZ, Rocio Magali</i>	<i>Lic. Admin</i>	<i>Usa anteojos con alta graduación. Posible trasplante de cornea</i>
72	<i>TURANO Federico</i>	<i>Contador</i>	<i>Motora</i>
73	<i>VERA DAIANA ELIZABETH</i>	<i>Contador</i>	<i>Porfiria aguda intermitente</i>
74	<i>VERA Daiana Vanesa</i>	<i>Lic. Admin</i>	<i>Visual</i>
75	<i>VIDELA Javier Ezequiel</i>	<i>Lic. Admin</i>	<i>Ontogénesis imperfecta motriz</i>
76	<i>VILDOZA PEREIRA RODRIGO EZEQUIEL</i>	<i>Contador</i>	<i>Sin audición del oído izquierdo</i>
77	<i>VILLALVA Lucrecia Mariel</i>	<i>Contador</i>	<i>Miopía y asma</i>
	<i>ZERDA DALTON PAULA ROMINA</i>	<i>Contador</i>	<i>Miopía y astigmatismo muy elevado</i>

ANEXO IV

Informe realizado para la compra de escritorios para aulas y la construcción por parte de Mercedes Benz

Proyecto *“LA COOPERACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA UNIVERSITARIA Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS, PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA INSTITUCIÓN”*

Introducción:

El presente resumen es simplemente al solo efecto de tener en cuenta algunos aspectos técnicos recomendados para la adaptación de mesas para personas con discapacidad motora.

Mesa para personas con discapacidad:

Las mesas que se utilizan en la aulas deben cumplir algunas características especiales, pero siempre cuidando que las adaptaciones sean lo más sencillas posibles y no deben marcar una diferencia notable respecto del mobiliario de los demás alumnos.

Las recomendaciones más comunes que realizan las instituciones e informes técnicos especializados son las siguientes:

Deben ser amplias:

- La altura de la mesa o superficie de trabajo debe estar comprendida entre 75-80 cm para acomodar al usuario de silla de ruedas. Considerar que la silla de ruedas es más alta que una silla convencional, por lo que necesita una mayor altura de la mesa de trabajo.
- La altura libre bajo la mesa o superficie de trabajo debe ser de 70 cm como mínimo para acomodar al usuario de silla de ruedas (preferiblemente > 72 cm). La altura libre disponible no debe interferir con el propio sujeto, los reposabrazos de la silla, o el joystick de mando de una silla de ruedas eléctrica.
- La **anchura** libre bajo la mesa o superficie de trabajo debe ser de 80 cm como mínimo para acomodar al usuario de silla de ruedas (preferiblemente > 86 cm). La anchura libre disponible no debe interferir con las manos del usuario al accionar el aro de propulsión de la silla.
- La profundidad libre bajo la mesa o superficie de trabajo debe ser de 60 cm como mínimo a la altura de las rodillas, y 75 cm como mínimo a la altura de los pies, para acomodar al usuario de silla de ruedas. La profundidad libre disponible no debe interferir con las rodillas y los pies del usuario en el reposapiés
- Deben evitarse los cajones, traviesas o cualquier otro elemento que pueda suponer un obstáculo en este sentido.

- Es conveniente que los aumentos en la superficie útil no incrementen la profundidad de la mesa, ya que ciertas partes pueden resultar inaccesibles para ciertos usuarios. Los incrementos dimensionales se aconseja que sean múltiplos de 100mm.
- Los cantos y esquinas deben estar redondeados con un radio mínimo de 2 mm, para evitar una presión excesiva bajo los antebrazos en caso de contacto prolongado con la superficie de trabajo.

Tipo de Soporte para la mesa:

- Para los soportes de la mesa, es recomendable la configuración de patas tipo "L", en lugar de tipo H o faldones laterales, de forma que se facilite la movilidad alrededor de la mesa.

Escotadura:

- En caso de tener escotadura la profundidad puede ser de 18/20 cm.

Mecanismos de regulación de altura:

Es conveniente que la altura de la superficie de trabajo se ajuste a las necesidades de cada usuario. Por ello, se recomienda que exista algún dispositivo para regular la altura de la mesa, de forma que el intervalo mínimo de regulación esté comprendido entre 680 y 760 mm, aunque si la mesa está destinada claramente a ser utilizada para trabajo con ordenador se sugiere que el ajuste oscile entre 660 y 800mm.

En caso de mesas de altura fija, se recomienda que ésta no sea inferior a 720mm (altura libre bajo la mesa).

Si el mecanismo de regulación no permite un ajuste continuo de la altura, es recomendable que los intervalos de ajuste no superen los 32 mm.

El diseño del mecanismo debe minimizar el riesgo de lastimarse y de manejarlo o liberarlo accidentalmente. Dado que en este caso hay elementos móviles, debe aplicarse una distancia de seguridad entre éstos menor o igual a 8 mm o mayor o igual a 25 mm en cualquier posición de su recorrido.

En cualquier caso, este mecanismo debe ser fácil de alcanzar y de operar y no debe restar estabilidad o resistencia a la mesa.

Materiales:

Las superficies del mobiliario con las que pueda entrar en contacto el usuario deben ser de baja transmisión térmica.

El color de la superficie de trabajo es preferible que tienda a ser oscuro, para aumentar el contraste con la documentación empleada en el trabajo (normalmente papel blanco). Al mismo tiempo, esta superficie debe ser poco reflectante.

Dimensiones Estándar:

Dimensión Frente Producto/Ancho	75 /86 cm
Dimensión Alto Producto	75/ 80cm
Dimensión Profundidad Producto	40/60cm

Modelos de Mesas con y sin escotadura



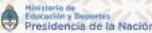
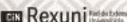
Este último modelo ha sido realizado por un colegio técnico de la Pcia de Buenos Aires . Se puede ver la nota periodística en el siguiente link.

<http://www.eldia.com/la-ciudad/de-escuela-a-escuela-adaptan-mobiliario-para-discapacitados-85260>

Lic. Adriana Cruz
adrianaolgacruz@gmail.com
adrianacruz@unlam.edu.ar

ANEXO V

CERTIFICADOS DE PARTICIPACION EN CONGRESO



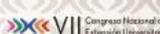
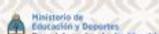
Se certifica que AdrianaOlga Cruz, DNI: 13.685.597, ha participado en carácter de Ponente en el VII Congreso Nacional de Extensión Universitaria (Resolución Consejo Superior Nº 075 -16) organizado por la Universidad Autónoma de Entre Ríos -UADER-, con el auspicio del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN-, el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias - SPU- y la Red Nacional de Extensión Universitaria –REXUNI-.

Paraná, Entre Ríos; 19, 20 y 21 de octubre de 2016.


Mg. Tanya Tavela
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN
SPU


Lic. Juan Pablo Itoiz
COORDINADOR REXUNI


Bioing. Anibal J. Sattler
RECTOR UADER



Se certifica que Veronica Beatriz Rusca, DNI: 21.790.680, ha participado en carácter de Ponente en el VII Congreso Nacional de Extensión Universitaria (Resolución Consejo Superior Nº 075 -16) organizado por la Universidad Autónoma de Entre Ríos -UADER-, con el auspicio del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN-, el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias - SPU- y la Red Nacional de Extensión Universitaria –REXUNI-.

Paraná, Entre Ríos; 19, 20 y 21 de octubre de 2016.


Mg. Tanya Tavela
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN
SPU


Lic. Juan Pablo Itoiz
COORDINADOR REXUNI


Bioing. Anibal J. Sattler
RECTOR UADER